

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA Y EL HOGAR



LENIN MENDIETA TOLEDO



Crisálidas



Equidad de Género en la Escuela y el Hogar

Libro con revisión de pares

Fundación Editorial Crisálidas

Crisálidas



AUTOR

Lenin Mendieta Toledo



Fundación Editorial Crisálidas

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito de Fundación Editorial Crisálidas.

DERECHOS RESERVADOS.

Copyright © 2023

Fundación Editorial Crisálidas

Callejón, avenida 3era 128 y calle 6ta

Guayaquil, Ecuador.

Tel.: 0982842107

fundacioneditorialcrisalidas@gmail.com

ISBN: 978-9942-7091-1-0

Impreso y hecho en Ecuador

Dirección editorial: Lic. Josselyne Peralta C.

Coordinación: Sony Ranses Mendieta T.

Diagramación: Lic. Dolores Castro M.

Diseño gráfico: Lic. Josselyne Peralta C.

Fecha de publicación: 15 de marzo de 2023



Fundación Editorial Crisálidas
Guayaquil – Ecuador

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a los niños y padres de familia, docentes y autoridades que hicieron posible realizar este estudio

DEDICATORIA

A los niños del mundo que ante todo son personas humanas

Prof. Lenin Mendieta Toledo

Índice

Agradecimiento	6
Dedicatoria	7
Introducción	9
Capítulo I	
El problema	13
Capítulo II	
Diálogos, conceptos y teorías	21
Capítulo III	
Metodología del estudio y resultados	56
Capítulo IV	
Conclusiones -discutibles-	101
Propuesta	104
Bibliografía	113

PRÓLOGO

Con el paso del tiempo, dentro del campo de las ciencias sociales y con mayor prevalencia en el sector educativo, existen temáticas que se siguen complejizando en su abordaje, a criterio personal puede darse por algunos derroteros, entre ellos la falta de interés en profundizar ciertos tópicos o por esa mirada indolente, que muchas veces aprisiona el juicio cuando el conocimiento y las imposiciones políticas obnubila el deber ser de un docente, y se considera nula correspondencia en brindar respuestas oportunas y coherentes a diversas situaciones circundantes en el aula de clase, y dentro de estas, aquel tema sensible que tiene que ver con la perspectiva de género y su concepción desde las ciencias de la educación.

La escuela es uno de los lugares donde las niñas, niños y jóvenes pasan la mayor parte de su tiempo, y es por ello que debe ser un espacio inclusivo en el que se promueva la igualdad entre hombres y mujeres. Es necesario que se eduque a la niñez en valores como el respeto, la tolerancia y la igualdad, para evitar la discriminación y la violencia de género. Además, es importante que las escuelas promuevan la participación activa de las niñas en todos los ámbitos, incluyendo los deportes y las ciencias, para que puedan desarrollar sus habilidades y talentos sin limitaciones, elementos que el autor de esta obra va discerniendo y aportando desde su experiencia y producto de

esta investigación como un corolario de buenas prácticas para ser tomadas en cuenta en la escuela como en casa.

En las siguientes páginas, el lector encontrará el desarrollo de este tema, para esto, el Profesor Lenin Mendieta Toledo, se desprende de todo dogmatismo y construcción teórica y retórica, para que a través de una mirada integradora y con el uso de un lenguaje sencillo impregnado con un contundente basamento teórico, científico y actualizado, brinda desde nuestro contexto ecuatoriano aquellas percepciones relacionadas con el género y sus concepciones en la crianza-enseñanza de niños y niñas en edad escolar, desentrañando desde un análisis dinámico, aquellas imprecaciones propias de las relaciones de género en los contextos educativos, pero con un detonante muy interesante, el vincular la dinámica del hogar esta construcción de lo binario y cómo pueden converger o yuxtaponerse con las propuestas que se enmarcan en la educación formal.

En tal sentido, este estudio sentencia desde un criterio investigativo que en el hogar también es fundamental fomentar la equidad de género desde temprana edad, y no adjudicar dicha responsabilidad a los docentes en las aulas de clase. Indica, que los padres deben educar a sus hijos en la igualdad de género, evitando estereotipos y roles de género preconcebidos, para que se fomente la participación de todos los miembros del hogar en las tareas domésticas y en la toma de decisiones, independientemente de su género. De esta manera, se logrará

un hogar más justo y equitativo, y esto podrá transferirse a las aulas de clase y fomentar la sana convivencia.

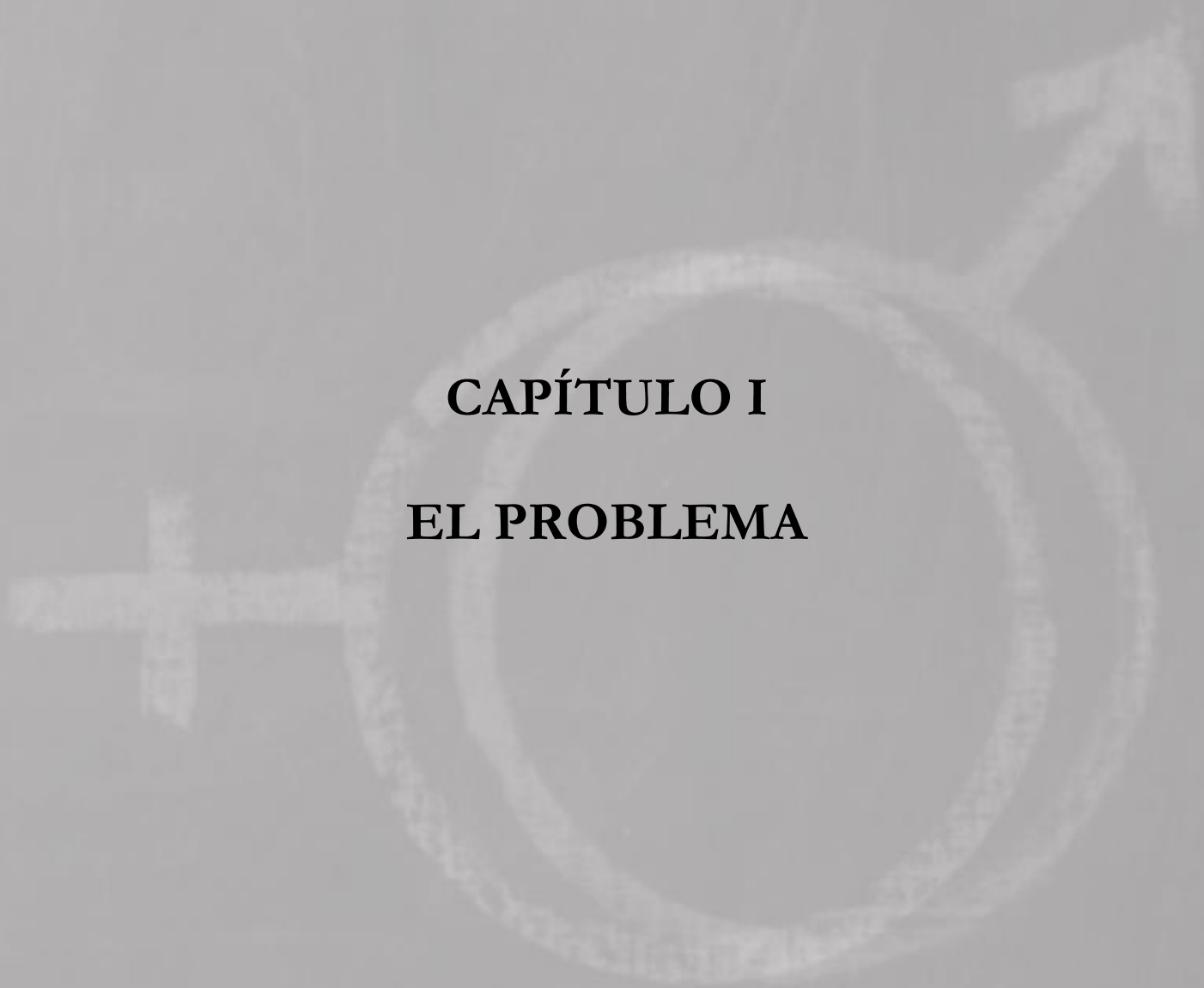
En definitiva, esta obra se convierte en un aporte interesante para docentes y padres de familia, si bien es cierto no se constituye en una guía a manera de recetario, tiene un componente útil y práctico a ser considerado por este grupo y como tal permito considerar desde las bases teóricas los elementos relacionados con la perspectiva de género y cómo el contexto influye en dicha concepción.

Darwin Patricio García Ayala

EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA Y EL HOGAR

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA



Capítulo 1

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema de Investigación

La dimensión principal de este estudio se centra en el cuidado parental desde la visión del proceso de promover el desarrollo integral (físico, emocional, social, económico e intelectual) de los niños desde su niñez hasta su adultez. En estas formas de cuidados que existe en el núcleo familiar y entorno familiar más cercano se determinan ciertas conductas discriminativas de género en donde se limita al niño por su condición de hombre o mujer a la realización de actividades específicas y a la no realización de otras por ser consideradas propias del otro género.

La segunda dimensión trata de las relaciones equitativas de género de niñas y niños del subnivel 2 de educación inicial, sobre este tópico es preciso mencionar que a lo largo de la historia de la humanidad ha existido y existe una pugna de biopoder entre mujeres y hombres las cuales han traído como consecuencia la desigualdad de género y que en algunos casos las mujeres y en otros los hombres hayan tenido más posibilidades y oportunidades en la vida, de que mientras un género ha accedido a recursos y bienes valiosos desde lo social,

económico e incluso intelectual, el otro género ha sufrido las ignominias y delimitaciones de sus espacios vitales.

A nivel mundial se presenta como un problema el tratamiento que se da a mujeres y hombres de parte de los progenitores, esto se manifiesta en aquellos comportamientos de protección, cuidado y sustento, que tienden a satisfacer las necesidades de los críos, principalmente en las primeras etapas del desarrollo. Esta forma de cuidado parental como se menciona es determinante en la personalidad del niño; es decir, es constituyente y el hombre es lo que hace con lo que hicieron de él (Sartre J. P., 1993)

Es un serio problema social que atraviesa la historia misma del hombre, esto da cuenta que los cuidados parentales en la región son causantes de que en la actualidad sigan existiendo brechas de género y que no tengan horizonte de cierre, esto ocasiona que los niños cuando crezcan traigan consigo una serie de estereotipos que los hace víctimas de esa formación parental provocando con esto la aparición de terceras víctimas (La República, 2020)

En el caso que ocupa a la presente investigación se analiza cómo se ponen de manifiesto estas relaciones -equitativas- de género en niños del subnivel 2 de educación inicial, para el efecto se realizó una observación empírica durante la estancia

como profesora auxiliar en una unidad educativa de la ciudad de Guayaquil, se pudo observar que existen conatos de relaciones de inequidad de género en algunos niños del nivel inicial 2; Sin embargo, se pudo establecer que estas inequidades se daban en las dos veras, tanto masculina como femenina.

Formulación del Problema

Planteamos el problema con la pregunta de ¿Cómo interpretar el cuidado parental en las relaciones equitativas de genero de niñas y niños del subnivel 2 de educación inicial?

Sistematización

Se plantean cuatro preguntas y cuatro objetivos específicos:

- ¿Cómo se diagnostica el cuidado parental en niños del subnivel 2 de educación inicial?
- ¿Cómo se indaga en las teorías las relaciones equitativas de genero de niños?
- ¿Cómo se argumenta el interjuego existente entre el cuidado parental y las relaciones equitativas de genero de niños del subnivel 2 de educación inicial?
- ¿Cómo se construye una teoría emergente del cuidado parental en las relaciones equitativas de género en niños?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Interpretar el cuidado parental en las relaciones equitativas de género de niñas y niños del subnivel 2 de educación inicial.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el cuidado parental en niños del subnivel 2 de educación inicial a través de una revisión bibliográfica.
- Indagar en las teorías las relaciones equitativas de género de niños, para la realización de un constructo epistémico de las mismas.
- Argumentar el interjuego existente entre el cuidado parental y las relaciones equitativas de género de niños del subnivel 2 de educación inicial.
- Construir una teoría emergente del cuidado parental en las relaciones equitativas de género en niños.

Primera Categoría

Según Esteves, Garcés, Flores, & Acencio (2019), la epistemología es una parte de la filosofía cuyo propósito es incluir el conocimiento de los científicos sin excluir las diversas fuentes y dimensiones que se abordan a nivel curricular sobre el estudio del conocimiento humano ecuatoriano.

La Primera Categoría se considera en términos de dimensiones de análisis del cuidado parental con las subcategorías de: evolución del cuidado parental, sistema de creencias, biología y género, la familia, la construcción de la persona, ideologías (religiosa, espiritual, de género), ética, moral, alteridad, otredad, compasión.

Segunda Categoría

La Segunda Categoría comprende la dimensión de relaciones equitativas de género de niños con las subcategorías de análisis: masculinidades y equidad de género en América Latina, pasado y presente de la búsqueda de equidad social en América Latina, etnicidad y género, la equidad y la educación (trabajo docente y equidad de género en América Latina, Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar).

Justificación e Importancia

Es indudable la importancia de este estudio para explicar el interjuego entre el cuidado parental y las relaciones equitativas de género de niños del subnivel 2 de educación inicial. Este estudio es fundamental porque al ser la Universidad de Guayaquil la institución más grande del país, todo lo que ocurre dentro de ella es noticia en Ecuador; luego, el indagar e interpretar este tema se convierte en una situación inédita ya

que rompe los tabúes establecidos y desmitifica las viejas creencias que arriman a una vera ideológica al ser humano.

Desde el punto de vista de interpretar y caracterizar el cuidado parental y las relaciones equitativas de género de niños del subnivel 2 de educación inicial, tiene una connotada relevancia social, esto porque en la actualidad se está asistiendo a una encarnizada lucha de ideologías de género en donde las izquierdas han establecido como una hoja de ruta el tildar al hombre como el culpable de la situación que se vive en situaciones aisladas en la relaciones sociales-familiares, dejando de lado la complejidad misma del tema y asumiendo fenomenológicamente una postura que al final es desigual sobre la complejidad del ser (Morín, 2003), sin comprender al hombre como un ser incompleto he inacabado que se constituye y reconstituye desde el seno del hogar (Heidegger, 2006).

El impacto social de la investigación es incuestionable, esta se genera en positivo al comprender el interjuego de biopoder que existe en los cuidados parentales en la equidad de las relaciones de género. Muchos lectores estarán de acuerdo con lo que emerja de esta investigación, la misma que es subjetivada desde el sujeto que investiga y objetivada desde las teorías presentadas sobre el fenómeno.

Los beneficiarios son los lectores de la investigación, la misma que no trata bajo ningún concepto de desarraigar del sistema de creencias de las personas aquellas concepciones e ideologías que están dentro de estos, es tan solo una postura fresca con compostura académica que espera lograr desterrar del inconsciente colectivo la necesidad de luchar por determinar quién tiene más poder o quien ocupa más espacios, la investigadora solo trata de hacerse entender porque ella es mujer, madre y abuela y desea que sus hijos y nietos puedan vivir en la paz de la equidad de género sin la necesidad de ningunearse entre pares humanos.

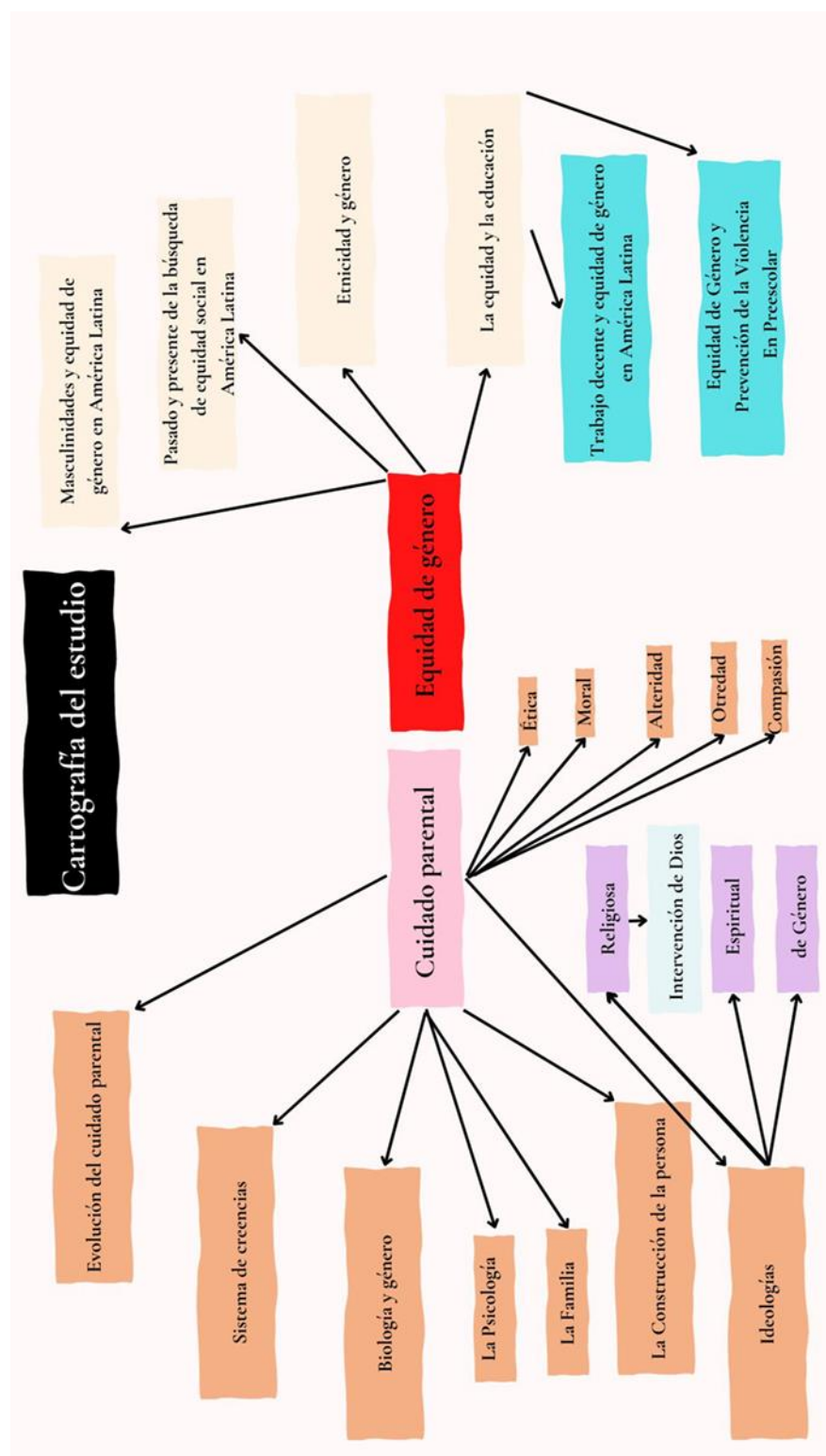
Premisas de la investigación

El cuidado parental en los primeros años de vida es importante en la construcción de la identidad de la persona.

Las relaciones equitativas de género determina el futuro interpersonal de los niños.

El interjuego entre el cuidado parental y las relaciones equitativas de género establecen el tipo de persona que será el niño

Cartografía de las dimensiones y categorías de análisis



Fuente: Datos de la Investigación

EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA Y EL HOGAR

CAPÍTULO II

DIÁLOGOS, CONCEPTOS Y TEORÍAS



Capítulo 2

Diálogos, conceptos y teorías

Antecedentes de la investigación

El estudio trata sobre los cuidados parentales en la relaciones de equidad de género de los niños de 4 a 5 años, en busca de antecedentes que permitan contrastar aquellas investigaciones que se han realizado en torno al fenómeno enunciado, se acudió a repositorios de universidades desde una revisión glonacal; luego de una exhaustiva búsqueda se pudo comprobar que no existe estudio similar al presentado; a pesar de ello, queremos mostrar algunos trabajos similar al de cuidados parentales y relaciones de equidad de género.

En Perú, Cruz y otros (2014) presentaron un estudio etnográfico sobre las relaciones de equidad de género que manifiestan los estudiantes del tercer grado. El objetivo de la investigación fue “Comprender como se manifiestan las relaciones de equidad de género en los estudiantes del tercer grado...” la metodología de trabajo fue cualitativa etnográfica, los instrumentos de recogida de información fueron el diario de campo, registro de observación etnográfica, y entrevista semi estructurada. Con los resultados el autor concluyó que, las

asociaciones en el aula de clases se genera por el género; las mujeres consideran más irresponsables a los hombres y los discriminan a la hora de hacer grupos de trabajo; las agrupaciones por género son aprendidas desde contextos familiares a temprana edad; hombres y mujeres construyen muros invisibles; los hombres hacen mofa de las intervenciones de las mujeres; los hombres tienen arraigados estereotipos de los roles que deben cumplir por el género. (p. 61)

En Ambato, Sánchez (2013) se planteó el estudio “Los Roles Familiares y su Incidencia en la Formación de la Noción de Equidad de Género en los niños (as) de Primer Grado Paralelo “A” del Centro Educativo Cristóbal Vela Ortega de la Parroquia Picaihua, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua”, el objetivo fue “Determinar las causas de la incidencia de los Roles Familiares en la Formación de la Noción de Equidad de Género y corregir los problemas en los niños...” la metodología de estudio fue cuali-cuantitativa, de campo, documental-bibliográfica. Los resultados de la investigación permitieron que el autor concluya que, en los hogares no existe el cumplimiento en los roles asignados; por tanto, las garantías de equidad de género son nulas; también, la escasa comunicación en el seno del hogar provoca conflictos familiares y de equidad de género; por último, en la institución

estudiada no existe una guía para el aprendizaje de la equidad de género (p. 3, 10)

En la Universidad Técnica de Cotopaxi, Paste (2013) presentó el estudio, diseño de una guía de equidad de género para reducir la discriminación en los niños y niñas del sexto año de educación básica.

El objetivo de la investigación de Paste (2013) fue:

Proporcionar a los estudiantes del sexto año de educación básica el marco conceptual de sensibilidad en equidad de género para que comprendan la importancia que tiene eliminar la disparidad entre los géneros en todos los niveles de enseñanza y promover la autonomía integral de todos (p. 61)

La investigación no presenta una metodología de trabajo; a pesar de ello, se puede inferir de fue de corte cuantitativo. Los resultados de la investigación le permitieron concluir que, los docentes sientan por separado a los alumnos dependiendo del género; los maestros muestran preferencia por los varones; en los hogares se asignan tareas según el género; y, hay un evidente desconocimiento de los padres acerca de estrategias para fomentar la equidad de género en el seno del hogar (Paste, 2013)

En la Universidad de Guayaquil, Llor A& Patiño (2020) investigaron acerca de la parentalidad positiva en el desarrollo de la convivencia en niños de 3 a 5 años de edad. El objetivo planteado fue “Analizar la parentalidad positiva en la convivencia en niños de 3 a 5 años de edad...” la metodología empleada fue de corte cuantitativa, de campo, explicativa y descriptiva, los métodos aplicados fueron de análisis y síntesis; así también, se emplearon técnicas como la entrevista y la encuesta con los instrumentos del cuestionario y el guion de entrevista. Los resultados permitieron colegir que existe influencia de “la parentalidad positiva en el desarrollo de la convivencia en niños de 3 a 5 años” (p. 23, 48)

En la Universidad de Guayaquil, Buenaño & Romo (2022) presentaron el trabajo de investigación sobre los estilos parentales en el desarrollo afectivo en niños de 4 a 5 años, el objetivo planteado fue “analizar la influencia de los estilos parentales en el desarrollo afectivo en niños de 4 a 5 años...” utilizaron una metodología de enfoque mixto, de campo, bibliográfica, el método fue el de análisis-síntesis, también, emplearon como la entrevista, encuesta y lista de cotejo. Los resultados permitieron concluir que, “el estilo autoritario y permisivo es el que más prevalece en el subnivel inicial 2” (p. 8, 65)

Algunos conceptos

Introducción

Es indudable que el ser humano es un sujeto sexual, desde su antropogénesis el ser habita los territorios de la sexualidad lo que hace mantener una pugna de biopoder entre ambos géneros; sin embargo, siendo corrientes que producen pulsiones y fricciones tienen que cohabitar puesto que el destino de las dos es el mismo (Rubio, 2016).

Rubio (2016) señala que es esta dicotomía sexual es una característica biológica que habilita el comportamiento de hombres y mujeres, estas características son determinantes en nuestros roles sociales, la ideología de género que niega sin fundamento biológico el género de la persona y trata por el contrario corrientes de pseudo construir un ser humano de naturaleza cultural provocando rupturas en las ya dislocadas y frágiles mentes de los niños y jóvenes son sin duda alguna un frontón muy difícil de romper por las corrientes de la biología, antropología, neurofisiología, y anatomía humana, esto se traduce en una constante infelicidad humana por no lograr tener identidad.

Los cuidados parentales que son las formas de criar a los hijos llegan enajenado desde un sistema de creencias que hace al sujeto esclavo de..., un sujeto constituido desde antes de na-ser

(Mendieta Toledo, 2020) y que por tanto, repite la cadena de sucesos en donde se convoca la crianza de los hijos como los padres los criaron a ellos. Esto produce que el hombre es lo que hace con lo que hicieron de él (Sartre J. P., 1993).

Es por este motivo que el estudio se dilata entre teorías del hombre, género, cuidados parentales, sistemas de creencias, ideologías, valores; también, en teorías del pensamiento complejo del hombre y otras que permiten entramar epistémicamente el objeto de estudio para su comprensión e interpretación (Morín, 2005).

Dimensión cuidado parental.

Evolución del cuidado parental

De forma general se asegura que el cuidado parental es una estrategia de comportamiento, una estrategia evolutiva que tiene algunos seres vivos que lo que tratan es de mejorar su eficacia biológica para la reproducción, con esta disminuye el número de descendientes pero aumenta la calidad genética de los mismos, con esta mejora los hijos tienen más posibilidades de sobrevivir y por ende reproducirse (Carranza Almansa, 2020)

Para que exista esta mejora en la calidad genética de los descendientes es preciso la suma de factores como la selección de la pareja de reproducción, esto se ha visto mucho en

animales, en el caso de las personas también se produce de forma inconsciente que se busca que la pareja sea fuerte y hermosa; la evolución de la historia de vida; la asignación de sexos la sociabilidad, la cooperación y el conflicto, el crecimiento y el desarrollo, la arquitectura genética y la plasticidad fenotípica. Como definición se dice que es “cualquier rasgo parental que aumente las oportunidades de que los hijos sobrevivan, se reproduzcan y por ende transmitan sus genes a las generaciones futuras, aumentando así su eficacia biológica” (Royle y otros, 2012, p. 21). Por su parte, Clutton-Brock (1991) enuncia que es “cualquier forma de comportamiento que parece probable que aumente la aptitud física de la descendencia de un padre” (como se cita en Royle y otros, 2012, p. 21).

Sistema de creencias

Mendieta (2022) plantea que el sistema de creencias es aquel que “atraviesa a la persona y la constituye haciéndole acreedora a un sistema de creencias que lo van a su vez definiendo” (p. 296). Es por esto por lo que se indica que la persona es inédita, única e irrepetible porque es la suma de muchos factores que lo constituyen y le otorga un carácter único, le generan un principio de identidad (Carpio, 2004; Mendieta, 2019) Coinciden en que el sujeto A solo puede ser sujeto A y no puede ser otro porque A sólo es igual que A.

Mendieta (2022) plantea:

Las creencias son el conjunto de pensamientos, concepciones y teorías que están formando parte del constructo mental del sujeto, este sistema se forma desde la familia en la cotidianidad, en el diálogo parental, en la ida a misa y en el rezo por las noches; es decir, es una construcción que se va edificando en el día a día y van constituyendo al sujeto, lo van amasando poco a poco y de forma imperceptible (p. 436)

El sistema de creencias habilita al hombre a ser lo que es (Sartre J. P., 1993) y a constituirse en un sujeto que es esclavo de ese sistema de creencias. Esta constitución viene desde antes de na-ser, viene desde la gestación y el sinnúmero de ideas, planes, charlas madre-embrión-feto, que van moldeando al futuro ser y sigue moldeando al mismo después de nacer (Mendieta Toledo, 2020).

Trayendo este concepto al plano de la educación, según Prieto (2007), las creencias son “son un conjunto de pensamientos, concepciones y teorías que impulsan la acción de los profesores y que, consecuentemente, afectan de modos diversos al aprendizaje de los estudiantes” (p. 33). Las creencias están arraigadas y dan forma al maestro, así

como las creencias adoptadas desde el seno familiar, de los amigos, el contexto escolar, la vida profesional, todas ellas permanecerán como están mientras sea.

Richards & Lockhart (2008) establecen que las creencias como sistema se construyen en relación con las metas, valores y creencias de estos docentes sobre el contenido, el proceso de aprendizaje, la comprensión del sistema educativo en el que se desenvuelven y el rol en el que se desenvuelven. implementado en estos sistemas. Son estas creencias las que permiten a los docentes determinar, a su juicio, las mejores decisiones y acciones para que el proceso de aprendizaje mutuo se desarrolle de la mejor manera.

Biología y género

Para comprender esto del género, se acude a la teoría de esta palabra desde la concepción biológica de la misma.

Género es una palabra polisémica, que se refiere al tipo, clase, estirpe o linaje al que pertenecen un cose refiere entre otras cosas a aquellos objetos o sujetos que tienen la misma naturaleza, que comparten elementos como génesis, forma, características. Tubert (2011) sostiene que una de las principales inconsistencias en la definición de género es encontrar en textos científicos y periódicos una simple sustitución del sexo cuando la definición más llana es la oposición a sexo.

Joan Scott enuncia que en su acepción más simple, género se utiliza como sinónimo de mujeres. La autora define magistralmente al género “es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y también es una forma primaria de relaciones significantes de poder”. (citado en Orobitg y otros, 2011, p. 14).

Biológicamente existen dos géneros el masculino y el femenino; es decir, varón y mujer que en realidad son dos sexos, es por esto por lo que se define al sexo como el conjunto de peculiaridades que caracterizan a las personas y animales de una especie dividiendo a estas en masculinos y femeninos.

Los Estudios de Género permiten visibilizar al género como categoría de análisis y conocimiento sobre las desigualdades sexistas que lo moldean. En el caso que compete, sólo es posible analizar la diferencia entre varones y mujeres en la conceptualización; en consecuencia, los estudios de género permiten alejarse del “discurso científico androcéntrico que contribuye a consolidar las desigualdades entre ambos sexos” (Bellucci, 1992, p. 33). Se trata tan solo de tomar al género como sujeto y objeto de estudio.

Según Bellucci & Fernández (1993):

Desde sus inicios, las estrategias y las metodologías montadas por los Estudios de la Mujer han tenido como

objeto hacer visible lo que se mostraba invisible para la sociedad¹⁵. Ello se reveló útil en la medida que permitió - y aún permite desocultar el recinto en el que las mujeres habían sido social y subjetivamente colocadas; desmontar la pretendida “naturalización” de la división socio-sexual del trabajo; revisar su exclusión en lo público y su sujeción en lo privado, así como cuestionar la retórica presuntamente universalista de la ideología patriarcal (1992, p. 47).

La psicología en los cuidados parentales

Desde el plano de la psicología la forma de los cuidados parentales tiene incidencia psicológica en los hijos; así, aquellos hijos que reciben buenos cuidados parentales principalmente en los primeros años de vida serán personas más estables emocionalmente.

Los cuidados parentales permiten al niño estar seguro de lo que es y de lo que quiere ser, dentro de lo que tiene que ver con el estudio en donde una de las categorías de análisis es el género, es sobrio detenerse a comprender que los cuidados parentales ayudarán a los niños en el plano psicológico cuando estos vayan deconstruyendo su identidad sexual o de género (Muñoz Uturrieta, 2019). Es a través de los cuidados parentales que se puede cumplir la premisa planteada por Marx de que

cada cual rendirá según sus capacidades y que a cada cual se le otorgará según sus necesidades. En el caso de los cuidados parentales se cumple perfectamente esta premisa ya que los padres exigen a sus hijos tomando en cuenta sus habilidades y destrezas y aunque los cuidan a todos con esmero, abrigarán de forma distinta al que más frío sienta, esto brinda un bienestar psicológico en los niños y los ayuda en su crecimiento integral (From, 1962; Isorni, 2011)

Los cuidados parentales tienen formas de ser; es decir, existen distintos tipos de cuidados parentales, Lapadula (2018), señala la importancia de la familia en la crianza de los hijos, quienes desde sus formación permiten a los niños adquirir identidad y con ellos poder integrarse socialmente, esto se traduce en que los infantes puedan desarrollarse emocionalmente de forma asertiva (como se menciona en Loor & Patiño, 2020)

La Familia

El concepto de familia de Sánchez (2008), permite colegir que desde el plano social, la familia es una institución nuclear formada por personas que se adaptan y cumplen las normas y reglas de comportamiento del entorno. Desde la biología, la familia es parentesco y herencia genética; es decir, los vínculos de sangre crean lazos de sangre, por último, desde

el plano legal, la familia es la unión de personas que acuden al matrimonio y luego procrean nuevos miembros.

Los hijos ayudan a los padres a conocerse en su interior como persona y ser humano, despiertan el instinto filial y los principios morales que están guardados en los reservorios subconscientes, esto con el fin de educar de la mejor manera a los hijos. Los hijos que más ayudan a los padres a evaluarse son con los que resulta más difícil entenderse y por tanto educarlos, ellos son los mejores maestros (Solá, 2015). Se puede señalar que los hijos sacan todo lo bueno y lo malo de los padres; luego, “el hombre es lo que hace con lo que hicieron de él” (Sartre P. , 2018, pg. 349)

La construcción de la persona

Para poder realizar un tejido conceptual de la persona, hay que saber ¿Qué es la persona? Siendo un tanto sencillos en la concepción se dice que persona es aquel “Individuo de la especie humana” (RAE, 2023); sin embargo, para Marías (2000), “La persona es una realidad que al mismo tiempo es irreal” (s/p)). La persona es algo orientado hacia el futuro que al mismo tiempo es presente porque está aquí y ahora, pero está aquí anticipándose al mañana, siempre es presente que se proyecta y deconstruye para el mañana, no planifica para el presente, lo hace para el mañana; luego, es una realidad del

mañana y mañana (que será hoy) será una construcción para el mañana... (Marías, 1997)

La identidad que busca la persona resulta elemental en la formación del yo, el yo caracteriza e individualiza a la persona y a la vez lo habilita a estar y tener sentido de pertenencia en la sociedad y esta lo moldea y transforma para ser lo que la sociedad quiera que este sea. Los distintos escenarios que la vida va planteando al sujeto son tan solo andamiajes que permiten que el sujeto vaya deconstruyéndose mientras se va adaptando para sobrevivir siendo parte de esa sociedad; a pesar de esto, él va construyendo su propia identidad que lo hace ser un sujeto inédito pero a la vez incompleto que busca su completud sin perder su identidad (Heidegger, 1927)

Ideologías

Es el “Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.” (RAE, 2023)

Las ideologías son parte estructurante de la persona, están con ella subjetivándola, el concepto de ideología, según (Larrain, 2007; 2008), navega por dos corrientes, la primera es abordando esta concepción desde la vera positivista en donde la ideología son las imágenes, conceptos y premisas que delimitan y habilitan al sujeto a representarse, entender e interpretar;

luego, hacer sentido de algún aspecto de la existencia social. La segunda vera es una ideología enfocada en un plano negativo con los postmodernistas, postestructuralistas y postmarxistas que coinciden en señalar a la ideología como un discurso que trata de reconducir las dislocaciones del pensamiento o cerrar la permanente formación de significados, sujetos u objetos que están presentes y son interpretados por el otro; por consiguiente, esta corriente siempre aduce tener la verdad y desde esa autoritaria afirmación critica las otras formas de pensamiento.

Para Slavov (2003), el sujeto no está maniatado a ideologías en particular pero si a una general que está *per se* en su existencia, lo que la persona haya en las ideologías es la pantalla que le permite ocultar el sin sentido de su sujeción externa, proporcionándole la causa para ese propósito. El autor señala a su vez, que la eficacia de la ideología reposa en el fracaso de su interpelación ideológica que se aleja del sentido ideológico; por tanto, la misma ideología descansa sobre su transgresión inherente (p. 19)

Ideología Religiosa

La ideología religiosa o peligrosa es aquella que subjetiva al sujeto y lo vuelve gregario y sin voluntad para criticar, reflexionar, cuestionar y refutar lo establecido. De forma muy

positiva se dice que la religión es aquella que permite dialogar con Dios; sin embargo, entra la pregunta ¿Cuál es la religión que está validada? Si se toma el dato que en el mundo existen aproximadamente 4200 religiones, de las cuales el 31% de la practica el cristianismo, el 24% del islam, el 15% del hinduismo y el 7% del budismo, el 5,7% pertenece a religiones populares o tradicionales, un 0,8% por otros cultos y el 0,2% por el judaísmo. El 16% no tiene afiliación religiosa (Montes, 2021)

En la construcción de las ideologías religiosas, juegan un papel fundamental y enajenante las mujeres ya que son estas las que enseñan a sus hijos la palabra, se puede evidenciar que sin que el sujeto tenga uso de razón se lo bautiza, cuando recién a aprendido a sumar, restar y leer se lo envía a la iglesia a realizar el ejercicio de la primera comunión (en el caso de la iglesia católica), en todo este proceso ideológico-formativo es la mujer la que se encarga de hacer cumplir la tradición que está arraigada en los padres y viene como una tara de generación en generación. Esto sucedió en la América indígena con la llegada de la colonización, se impuso un Dios, una Virgen y una religión a los Dioses precolombinos (Rostworowski, 2011)

Ideología Espiritual

Herrera & Marchant (2018) mencionan que la espiritualidad es:

Una aproximación hermenéutica desde tres fases: descripción de la experiencia a investigar; análisis que guía hacia una comprensión y explicación de dicha experiencia y; apropiación que explica lo que dicha experiencia significa para el individuo. Comprende la espiritualidad como un ámbito interdisciplinario, puesto que su objeto de estudio puede ser abordado desde diversas disciplinas”. (p. 282).

La espiritualidad es la esencia vital e intangible del sujeto, es el combustible que permite que el hombre pueda trascender desde la comprensión de su interioridad, en ocasiones la espiritualidad se conecta con alguna religión aunque esto no signifique que su relación con Dios desde la fe y experiencia se encuentren comprometidas en su práctica por el contexto social-cultural en el que habitan. La espiritualidad es entendida como una virtud que permite al sujeto estudiarse y comprenderse desde su individualidad. (Nasr, 1982)

Ideología de género

La ideología de género es una de las más peligrosas que existen debido a la fuerte impronta de desigualdad que plantea, esto se explica porque en la búsqueda de la igualdad de pequeños grupos con distintas tendencias de género se pretende

que el colectivo global se delimite a ese contexto ideológico. La ideología de género es la agenda política eurocéntrica, así, junto a la ideología de género aparecieron el indigenismo ecológico, el derecho-humanismo selectivo, el garantismo jurídico, entre otros; también, a criterio de Laje (2019) aparece el llamado pornomarxismo de tinte pansexual que es impulsor del feminismo radical, del homosexualismo ideológico, de la pedofilia como “alternativa”, del libre aborto y otros hábitos autodestructivos que se escudan en que es una revolución en contra del sistema patriarcal hegemónico.

Márquez & Laje (2016) sostienen que estas ideologías de género se cubren bajo temas sensibles como el igualitarismo, la inclusión social y de género, sin tomar en cuenta que biológicamente solo hay hombre y mujer, la diversidad de género, los derechos a las minorías y otras.

Scala (2010) asegura que:

La ideología de género busca imponerse de forma totalitaria, mediante el ejercicio del poder absoluto, en especial a nivel supranacional —y desde allí recalar en los distintos pueblos y naciones—, mediante el control de los medios de propaganda y de elaboración cultural. La documentación al respecto es abrumadora. Juzgue el lector. (p. 3)

La ideología de género tiene muchos peligros y alcances que apuntan a la educación de manera secuencial y sistematizada, se propone y en algunos Estados ya se han aprobado, la inclusión de temas de ideología de género en los currículos y libros de textos, se proponen canciones que son promocionadas y pagadas por los grupos de poder que se ocultan tras el Spotify y los ecos de esas canciones enajenan subliminalmente a la juventud. (Alzamora Revoredo SM, 1998)

Adolf Eichmann fue el militar Nazi que en la Segunda Guerra Mundial transportó a los deportados a los campos de concentración en Alemania y Europa del Este para su cautiverio e incluso muerte, en el juicio realizado en su contra, el fiscal lo describió como un monstruo mientras que Arendt, que fue testigo, lo describió como una persona absolutamente normal. Se trae esto a colación ya que desde la perspectiva de la filósofa, cualquier persona normal que se hubiese encontrado en el contexto de Eichmann hubiese hecho lo mismo; por consiguiente, esto permite comprender del peligro que encierra la ideología dominante ya que existen personas que son débiles de criterio y no están dispuestas a pensar, criticar, reflexionar y presentar posturas propias que se alejen de las corrientes ideológica (Arendt, 2003)

Intervención de Dios

Buber (2014) señala que Dios es el “tú” eterno, es el fundamento de todo “tú” firme. Dios está presente en la mayoría de las personas (84%); a pesar de ello, Montes (2021) y Religión (2023) coinciden en señalar que se calcula que 1.100 millones de personas son no religiosas, agnósticas o ateas, esto viene a ser un 16% de la población mundial.

Las personas en ocasiones se dicen ser no creyentes y a pesar de ello invocan a Dios cuando lo necesitan; otros, se sujetan a la fe de Dios para solventar las situaciones complicadas de sus vidas, esta fe permite que Dios aparezca y se manifieste en diversidad de maneras que resultan extraordinarias trascendiendo el sentido de la lógica y la existencia del hombre.

Dios está presente para afirmar la equidad de género de las personas, en Gálatas 2:28 se puede leer la siguiente cita: Todos los hombres (y mujeres) son creados iguales, según la Biblia. “No hay judío ni griego, no hay esclavo ni libre, no hay hombre ni mujer, porque todos sois uno en Cristo Jesús”. (Santa Biblia. Versión Reina Valera 1960, 2020)

Valores

Ética

Pagola (2017) menciona que “el objeto de la ética es la moral: se trata de un esfuerzo de justificar ese comportamiento”. Esta es una reflexión crítica que se caracteriza por emitir juicio de valor a la conducta del ser humano a través de los llamados principios de la razón (como se cita en Mendieta, Pilay & Valenzuela, 2020, p. 49). En el mismo contexto, Cortina (2000, 2103) plantea que la ética es la forja del carácter del hombre y en esta forja se ven implícitas una serie de condicionantes que son familiares-escolares-sociales.

La ética determina lo que es bueno y lo que es malo en cuanto a la acción del hombre, es una práctica que explora el comportamiento del hombre en todos los contextos en los que se desenvuelve y es por ello por lo que se habla de algunos tipos de ética (Mendieta, Pilay & Valenzuela, 2020)

Moral

Freinet (2004), afirma “podemos conocer perfectamente las reglas, pero ser incapaces de aplicarlas en la vida diaria” (p. 17). La moral es una construcción histórica-social-contextual que trata de la acción del sujeto que habita en sociedad; así, no

se puede juzgar a aquel que vive en el amazonas con leyes de la sociedad civilizada; de igual forma, quienes controlan las acciones morales de los musulmanes son quienes pueden juzgar su acto, mientras que otros no pueden hacerlo, en la jurisprudencia matrimonial del Corán, a los hombres musulmanes se les permite practicar la poliginia y este acto es visto como inmoral por la cultura que practica el catolicismo.

Pagola (2017) señala que la moral “es el conjunto de valores, normas e instituciones morales que coexisten en una sociedad, reconocido socialmente y que vincula a sus miembros a través de sus ideales compartidos, de las obligaciones y de las prohibiciones”. (p. 49). Mientras que, Mendieta Toledo y otros (2022) sostienen que la moral es “todas las normas que un ser humano puede establecer como principios en sí mismo, es aquella conducta propia y autónoma con la que actúa dicho ser humano respetando las leyes” (p. 61)

Como se puede colegir, la moral es una construcción social y además es histórica y dialéctica; es decir, que cambia a través del tiempo; por último, la moral es contextual ya que se basa en la cultura de los pueblos para establecer sus premisas sociales de vida, por tanto, es imposible juzgar al sujeto sin ser parte de esa cultura, costumbres y leyes que rigen a determinado pueblo o Estado.

Alteridad

González (2008) afirma que, la alteridad se refiere a la interpretación que el sujeto hace del otro y esta interpretación está condicionada a los requisitos previos de ese sujeto; así, si una persona está constituida desde el amor y la bondad, la interpretación que haga del otro será siempre en clave de amor y bondad. La otredad es comprender al otro más allá de cómo se siente es otro, es poder comprender las razones que tiene para pensar, declarar y actuar de una manera determinada sin juzgar por qué no lo hizo de otra forma.

Otredad

Mendieta Toledo y otros (2022) manifiestan que la otredad es tomar el lugar del otro para percibir cómo es visto el mundo por el otro, es dar sentido a las cosas desde el otro y con ello se puede comprender al otro desde su multidimensionalidad. El hombre mira a los otros como diferentes a él, la cuestión es ponerse en el lugar del otro, sin descuidar que ese otro es otro distinto a ti, esto tomando el principio de identidad (Carpio, 2004)

En el mismo marco, Vargas (2016) destaca que la diversidad necesita una concepción de educación de naturaleza dialógica; es decir, entender que educación es guiar desde el diálogo para lograr la construcción de personas humanas desde

las facultades emocionales, cognoscitivas, éticas y estéticas que poseen los hombres.

Compasión

Mélich (2010) realizó 3 afirmaciones sobre la ética de la compasión:

Primero, saber lo que es bueno no es ser virtuoso, sino experimentar el mal. La segunda es cumplir con los propios deberes y tareas, pero sin moral solo se recibe una respuesta adecuada y no se sabe si es correcta o no. Tercero, somos dignos, pero eso no quiere decir que seamos morales, la moralidad viene de la insensibilidad a los indignos, a los que no tienen lugar como seres humanos (como se cita en Mendieta, Pilay & Valenzuela, 2020, p. 38).

Poch & Vicente (2010) señalan que la compasión es otredad; es decir, es ponerse en los zapatos del otro y desde allí percibirse. Para Mendieta Toledo y otros (2022) la compasión es un sentimiento más fuerte que el amor, sentir compasión no es sentir lástima sino, es sentir la pasión del otro. Los autores señalan que los docentes, aquellos que son Maestros huella para sus estudiantes, realizan a diario el ejercicio de la compasión sin que esto solape a la rigurosidad de la tarea pedagógica.

Equidad de género

Para poder tener una idea clara que lo que es el género, es preciso conceptualizar lo que es el sexo, IDEEI (1998) lo plantea como “Variante biológica que diferencia a miembros de una misma especie en machos y hembras. En el caso de la especie humana, en varones y mujeres (como se cita en Leñero Llaca, 2009, p. 13).

El género es, a criterio de Piñones (2005):

Conjunto de prácticas, ideas y discursos relativos a la feminidad y la masculinidad, que determinan el tipo de características consideradas socialmente como masculinas (adjudicadas a los hombres) y como femeninas (adjudicadas a las mujeres), lo mismo que una serie de comportamientos asociados a tales categorías, y da cuenta de las atribuciones sociales que se hacen a uno y otro sexo, involucrando relaciones de poder y desigualdad” (como se cita en Leñero Llaca, 2009, p. 13).

Como se puede colegir, existe una diferencia entre lo que es sexo y género, mientras que el primero es una condición biológica, el segundo es una construcción social-cultural, dialéctica e histórica de lo femenino y lo masculino.

García y otros (2021) mencionan que la diversidad sexo-genérica permite al ser humano ser tolerante con las percepciones que tiene el otro de sí mismo, en la educación es necesario que los profesores enseñen a sus estudiantes a respetar esas percepciones aunque ello no quiera decir que las compartan, es una cuestión de alteridad.

Masculinidades y equidad de género en América Latina

Para hablar de género es preciso entrar en los territorios de lo masculino y femenino; es decir, de las masculinidades y femineidades presentes en las personas como parte de su estructura personal, en estas estructuras se encuentra como tema de controversia las equidades de género, es por este motivo que se aborda las masculinidades y la equidad de género en la región.

La construcción de las masculinidades en América Latina es traer al recuerdo la forma de crianza de los padres, de los roles que atribuían a sus hijos dependiendo de si eran hombres o mujeres; así, los hombres realizaban tareas “propias de machos” y las mujeres tenían roles como la cocina, limpieza del hogar y planchado de la ropa de sus padres y hermanos, esta era la forma en que se trataban a los hijos en antaño y constituyó una construcción social que hizo mucho daño a los hombres

porque les otorgó el rol de macho dominante (Valdés & Olavarria, 1998)

Pasado y presente de la búsqueda de equidad social en América Latina

De forma general, la equidad, según Sagasti y otros (1999), es “asegurar un nivel de vida compatible con la dignidad humana para toda la población” (p. 45). En el mismo tema, la equidad social es entendida como el acto de imparcialidad, justicia e igualdad que reciben hombres y mujeres en un contexto social, por otro lado, el agrupar a personas que comparten características similares es el género. La equidad de género es “un conjunto de ideas, creencias y valores sociales en relación a la diferencia sexual, el género, la igualdad y la justicia en lo relativo a los comportamientos, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre hombres y mujeres” (Significados.com, 2023)

Camou (2012) indica que, América Latina ha cambiado en positivo en las últimas 4 décadas en donde las mujeres han logrado su inserción en el mundo laboral debido al crecimiento poblacional profesional de las mismas, así, en la década de los años 60 del siglo pasado, el porcentaje de mujeres que laboraban era del 20% con relación a los hombres, para el 2000 esta población aumentó al 50% (citado en Bértola &

Williamson, 2017). Contextualizado el tema, en la Universidad de Guayaquil existe un 48% de docentes varones y un 42% de mujeres lo que quiere decir que se está cerrando la brecha de la desigualdad social-laboral (Universidad de Guayaquil, 2020)

Barros (2021) señala que:

La docencia cumple un rol fundamental en la sociedad, el hecho de educar, guiar, motivar y acompañar representa un grado de responsabilidad gigante, no únicamente con el estudiante o con la institución que se labora, si no que va más allá, es decir, el rol del docente debe ser visto como un acto de responsabilidad social (p. 214)

El ser docente es una responsabilidad que va más allá del rol que desempeña el maestro en cuanto a enseñar el objeto de conocimiento a sus estudiantes, es un compromiso con la vida y los seres humanos, es el dinamismo que mueve y transforma el mundo, existen maestros que se convierten en la huella que los estudiantes quieren seguir, es por esto que desde esa responsabilidad se trabaja en aras de la equidad entre hombre y mujer en cuanto a las oportunidades que puedan tener en la sociedad delimitando por supuesto las competencias que biológicamente tiene el hombre y la mujer.

Etnicidad y género

Se define como etnicidad al grupo de personas biológica y culturalmente homogéneo las cuales comparten una misma cultura: tradiciones, conocimientos, técnicas, habilidades, lenguaje y comportamiento. Esta palabra se deriva del griego *ethnos* que traducido al español quiere decir personas que vienen de la misma etnia o costumbre, lengua, raza y religión.

Weber (2014) la define como “... aquellos grupos humanos que, fundándose en la semejanza del hábito exterior y de las costumbres, o de ambos a la vez, o en recuerdos de colonización y migración, abrigan una creencia subjetiva en una procedencia común (p. 318).

Henríquez & Arnillas (2013) plantean el tema de la etnicidad y género en la región, en donde se interpreta que las mujeres y más aún las indígenas han sido sometidas a un tratamiento desigual por parte del sistema patriarcal dominante hasta pocos años atrás.

Equidad y educación

La equidad en la educación es un tema muy amplio, equidad en el sistema educativo, en la designación de direcciones de instituciones educativas, equidad de parte de los profesores con sus estudiantes, entre estudiantes, entre

pares docentes, etc., etc., etc., ¿Quién no defiende la equidad en educación? Los que ejercen el rol de profesores siempre tratan de defender los principios de equidad en el salón de clases y fuera de este, al menos en el discurso; sin embargo, el tema es más complejo de lo que aparenta (Martínez García, 2020).

Trabajo docente y equidad de género

Abramo (2006) aborda el tema del trabajo docente y la equidad de género en la región. Para este autor, la equidad de género va más allá de que en la nómina de profesores de una institución educativa haya la misma cantidad de docentes hombres y mujeres, va más allá de que en el salón de clases haya la misma cantidad de niñas y niños. Para el autor, en la región existen patrones comunes y que “la jornada de trabajo y la segmentación ocupacional se revelan como las variables con mayor influencia sobre la brecha de ingresos” (p. 22)

En cuanto al trabajo docente como fuente de inserción laboral de las personas, se ha visto una reducción muy significativa en los porcentajes que existen entre hombre y mujeres, como ya se mencionó en la Universidad de Guayaquil los porcentajes de hombres y mujeres que ejercen la docencia son muy similares. Con relación al tratamiento que se da a niñas y niños en las instituciones educativas, se observa que de parte

de los docentes y Padres de familia se sigue tratando con diferencias de género a los estudiantes, aunque esto es una cuestión que se atañe al sistema de creencias con que está constituido el profesor y los Padres de familia.

Equidad de Género y Prevención de la Violencia En Preescolar

Leñero (2009) señala que en las escuelas se produce violencia de género como un ejercicio de poder de parte de los niños hacia las niñas y viceversa. Existe un fenómeno de reproducción de las distintas formas de violencia que se generan en el contexto familiar y que son reproducidas en el contexto escolar; así también, existen estereotipos que están arraigados en el subconsciente de las personas y que generan las construcciones de realidades en cuanto al género y el biopoder los mismos que deben ser modificados desde la práctica docente para de esta manera lograr relaciones equitativas de género entre hombres y mujeres.

La violencia de género es definida por inujeres-pnud (2006) como “Es la forma de violencia que se fundamenta en relaciones de dominación y discriminación por razón de género y en definiciones culturales donde lo femenino y lo masculino se entienden de manera desigual y jerárquica” (como se cita en Leñero, 2009, p. 65)

Contexto del estudio

El estudio se realizó en una unidad educativa de la ciudad de Guayaquil (tomando el principio ético de Helsinki se omiten los nombres de la institución, estudiantes, padres de familia, la autoridad manifestó que podemos mencionarla en la entrevista). El estudio se realizó en el periodo lectivo 2022-2023 con estudiantes del nivel inicial 1, esto es con niños con edades comprendidas entre tres y cuatro años. Se trabajó con un grupo de 30 niños, dos docentes y una autoridad

Fundamentos legales del estudio

La Constitución de la República del Ecuador (2008) señala:

Art. 27.- -La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Acerca de la Ley Orgánica de Educación Superior, Rojas (2011) se manifiesta:

Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes. - Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:

g) Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;

Art. 6.- Derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras. - Son derechos de las y los profesores e investigadores de conformidad con la Constitución y esta Ley los siguientes:

g) Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación de la cultura y el conocimiento.

Derechos del niño (UNICEF, 2006)

Artículo 3

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social,

los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

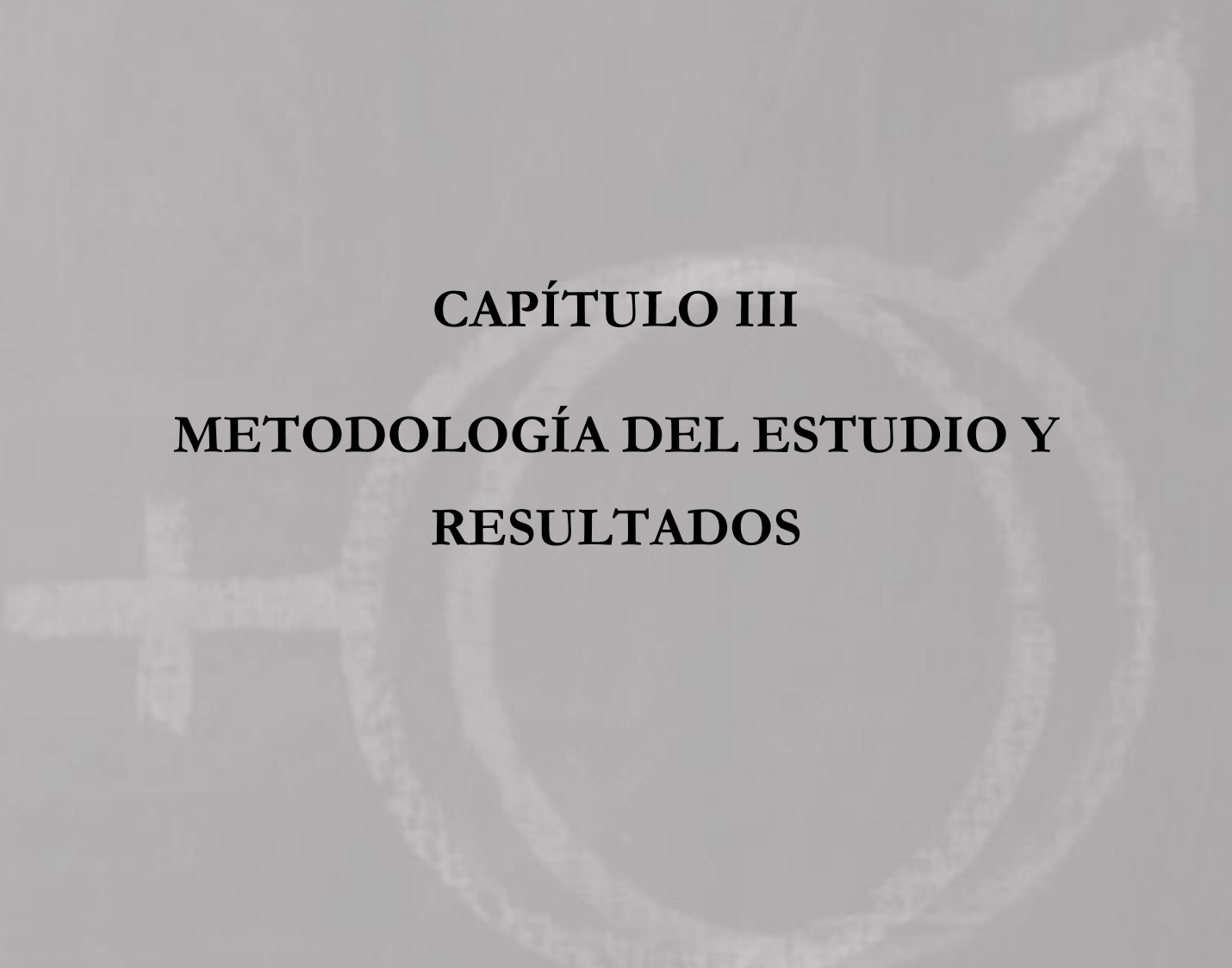
Artículo 27

1. Los Estados reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social

Artículo 29

d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena.

EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA Y EL HOGAR



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO Y RESULTADOS

Capítulo 3

Metodología del estudio y resultados

Fue un estudio cualitativo, interpretativo, observacional, descriptivo, exploratorio, bibliográfico, de campo e inédito, se empleó las técnicas de la observación, encuestas, entrevistas, criterios adicionales de inclusión y exclusión y, por supuesto, consentimiento informado por escrito con sus respectivos instrumentos. Las matrices de encuesta y entrevista fueron adaptadas de (Universidad de los Llanos, recuperado de <https://bit.ly/3Wg8Mu3>). La Ficha de cotejo sobre la percepción que tienen los niños con relación a las actividades que pueden realizar según su género con una pregunta general que se les iba recordando durante la actividad sobre ¿Quiénes deben realizar estas tarea en casa, los niños o las niñas o cualquiera de ellos? A los estudiantes se les indicaba que marquen con una “X” debajo de la actividad que considera debe realizar según el género.

Instrumentos de investigación

Cuestionario semiestructurado para encuesta

El cuestionario es un procedimiento clásico en las ciencias sociales, permite se aplicado como instrumento de investigación y de evaluación de personas, procesos y programas de

formación, permite registrar la información solicitada a los mismos sujetos, ésta tiene lugar de una forma menos profunda e impersonal (Padua y otros, 2018)

Se diseñaron dos encuestas, una para los docentes y otra para los Padres de familia, también, se diseñó una ficha de cotejo sobre la percepción que tienen los niños con relación a las actividades que pueden realizar según su género.

La encuesta a los docentes se basó en basado en el MIO - Modelo Integrado Organizacional. Este permite direccionar varios aspectos de los docentes y padres como factores internos y externos del proceso educativo de los niños.

Población y Muestra

La población o universo de nuestra investigación fue constituida por los niños de del subnivel inicial 2 de una unidad educativa de Guayaquil, en el periodo lectivo 2022-2023, se trabajó con un grupo de 30 niños, 30 Padres de familia, dos docentes y una autoridad.

Tabla No. 1*Población del nivel inicial 1 de la Unidad Educativa*

Ítem	Estratos	Frecuencias	Porcentajes
1	Estudiantes	30	47.61
2	Docentes	2	3.17
3	Padres de familia	30	47.61
4	Autoridades	1	1.58
Total			100%

Nota: Secretaría de la Institución educativa**Muestra**

La encuesta se realizó a los docentes y Padres de familia de los niños de la Unidad educativa, a los niños se les aplicó una ficha de observación sobre sus percepciones y a la autoridad una entrevista semiestructurada.

Tabla No. 2*Muestra de la unidad educativa del nivel inicial 1 de la Unidad Educativa*

Ítem	Estratos	Frecuencias	Porcentajes %
1	Estudiantes	30	47.61%
2	Docentes	2	3. 17%
3	Padres de familia	30	47.61%
4	Autoridades	1	1.58%
Total		63	100%

Nota: Secretaría de la Institución educativa

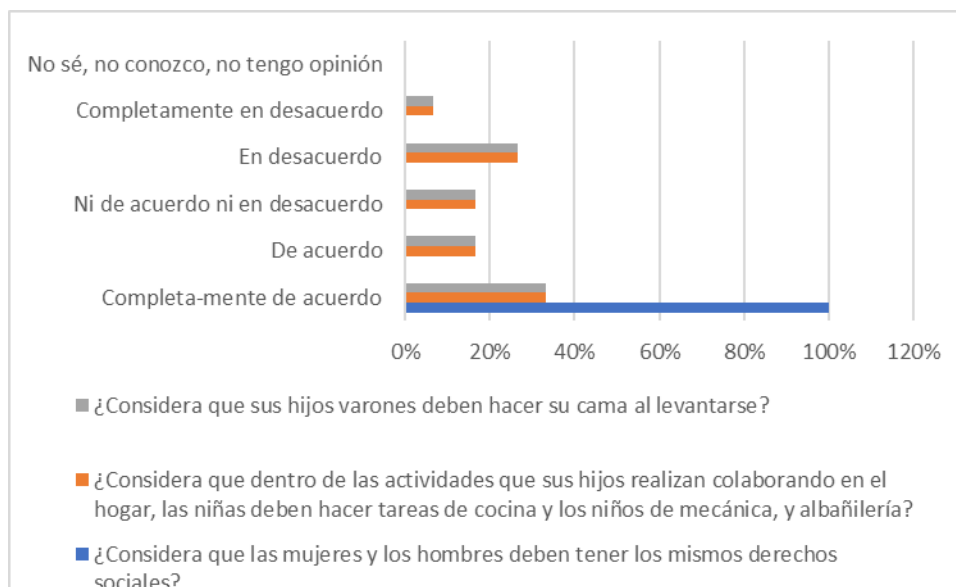
Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a los Padres de familia sobre percepciones de Equidad de Género en el hogar.

Tabla No. 1

Indicadores/ Parámetros	Completa- mente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Completa- mente en desacuerdo	No sé, no conozco, no tengo opinión
¿Considera que las mujeres y los hombres deben tener los mismos derechos sociales?	100%	0	0	0	0	0
¿Considera que dentro de las actividades que sus hijos realizan colaborando en el hogar, las niñas deben hacer tareas de cocina y los niños de mecánica, y albañilería?	33,33%	16,66%	16,66%	26,66%	6,66%	0
¿Considera que sus hijos varones deben hacer su cama al levantarse?	33,33%	16,66%	16,66%	26,66%	6,66%	0

Nota: Datos de la investigación

Gráfico No. 1



Nota: Datos de la investigación

Análisis. Los resultados de la encuesta señalan que el 100% de los padres encuestados consideran que los niños y las niñas tienen que tener los mismos derechos sociales; en cuanto a los roles que desempeñan en el hogar, el 33.33% considera que las niñas deben hacer tareas de cocina y los niños de mecánica, el 16.66% está de acuerdo y en el mismo porcentaje no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 26.66% está en desacuerdo y el 6.66% está completamente en desacuerdo; con relación a que si los hijos varones deben hacer la cama, el 33.33% está completamente de acuerdo, el 16.66% está de acuerdo y en el mismo porcentaje no está de acuerdo ni en

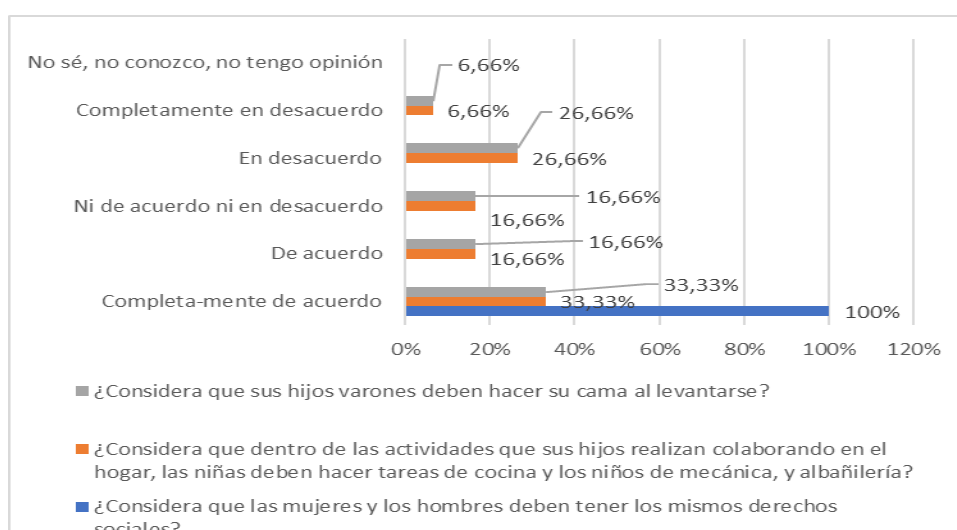
desacuerdo, el 26.66% está en desacuerdo y el 6.66% está completamente en desacuerdo.

Tabla No. 2

Indicadores/ Parámetros	Los hijos	Las hijas	Los hijos varones y mujeres pueden hacer esa tarea sin distinción de su género
¿Quiénes considera que deben ayudar a poner la mesa para las comidas?	0	60%	40%
¿Quiénes ayudan en las tareas de limpiar la casa, barrer, trapear, etc.?	0	60%	40%
¿Quiénes ayudan a recoger la ropa y ordenarla en el armario?	0	66,67%	33,33%
¿Quiénes ayudan a sacar la basura, sus hijos o hijas?	0	66,67%	33,33%

Nota: Datos de la investigación

Gráfico No. 2



Nota: Datos de la investigación

Análisis. Con relación a Quiénes deben ayudar a poner la mesa, limpiar la casa, barrer, trapear, etc., el 60% considera que las hijas y el 40% que los hijos varones y mujeres pueden hacer esas tareas sin distinción de género; en cuanto a Quiénes ayudan a recoger la ropa y ordenarla en el armario y a sacar la basura, el 66.67% señaló que las hijas y el 33.33% que los hijos varones y mujeres pueden hacer esas tareas sin distinción de género.

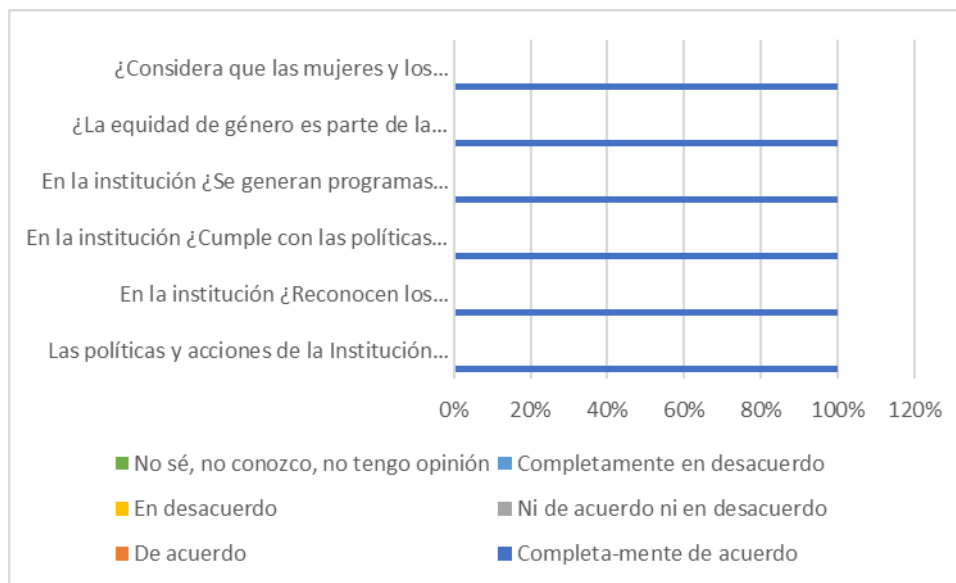
Análisis de la encuesta aplicada a los docentes

Tabla No. 3

Indicadores/ Parámetros	Completa- mente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Completa- mente en desacuerdo	No sé, no conozco, no tengo opinión
Las políticas y acciones de la Institución ¿Reconocen los problemas de inequidad de género?	100%					
En la institución ¿Reconocen los problemas de discriminación por identidad y orientación sexual de los profesores y Padres de familia?	100%					
En la institución ¿Cumple con las políticas del Estado de rechazo a la discriminación por razones de sexo-género?	100%					
En la institución ¿Se generan programas de formación que incluyen la perspectiva de equidad entre mujeres y hombres?	100%					
¿La equidad de género es parte de la cultura de la institución?	100%					
¿Considera que las mujeres y los hombres deben tener los mismos derechos sociales?	100%					

Nota: Datos de la investigación

Gráfico No. 3



Nota: Datos de la investigación

Análisis. En las preguntas sobre las políticas y acciones de la Institución ¿Reconocen los problemas de inequidad de género?, En la institución ¿Reconocen los problemas de discriminación por identidad y orientación sexual de los profesores y padres de familia?, En la institución ¿Cumple con las políticas del Estado de rechazo a la discriminación por razones de sexo-género?, En la institución ¿Se generan programas de formación que incluyen la perspectiva de equidad entre mujeres y hombres?, ¿La equidad de género es parte de la cultura de la institución?, y, ¿Considera que las mujeres y los hombres deben tener los mismos derechos sociales? El 100% de los docentes estuvieron completamente de acuerdo.

Tabla No. 4

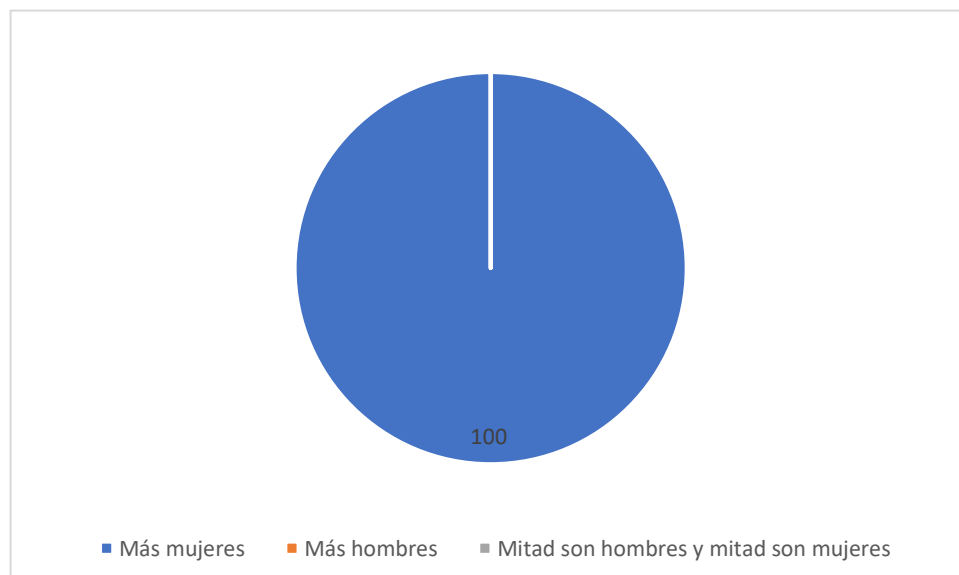
En la institución ¿Laboran en igualdad de porcentaje mujeres y hombres?

Ítem	Categoría	Porcentaje
5	Mujeres	100%
	Hombres	
	Mitad son hombres y mitad son mujeres	
	Total	100%

Nota: Datos de la investigación

Gráfico No. 4

En la institución ¿Laboran en igualdad de porcentaje mujeres y hombres?



Nota: Datos de la investigación

Análisis. De los datos recogidos, el 100% señala que en la institución trabajan más mujeres que hombres

Tabla No. 5

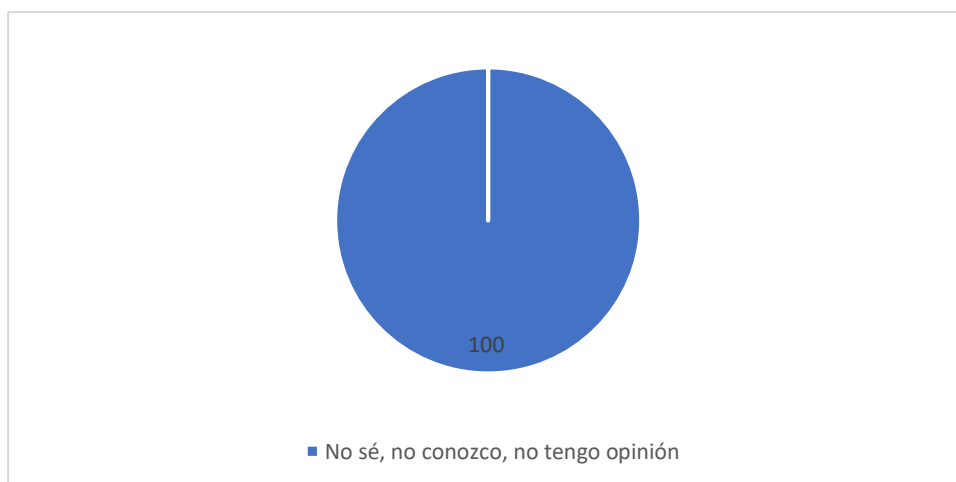
En la institución ¿Han existido casos de discriminación por sexismo u homofobia?

Ítem	Categoría	Porcentaje
10	Sí	
	No	
	No sé, no conozco, no tengo opinión	100%
	Total	100%

Nota: Datos de la investigación

Gráfico No. 5

En la institución ¿Han existido casos de discriminación por sexismo u homofobia?



Nota: Datos de la investigación

Análisis. El 100% de los docentes asegura desconocer el tema planteado en la pregunta.

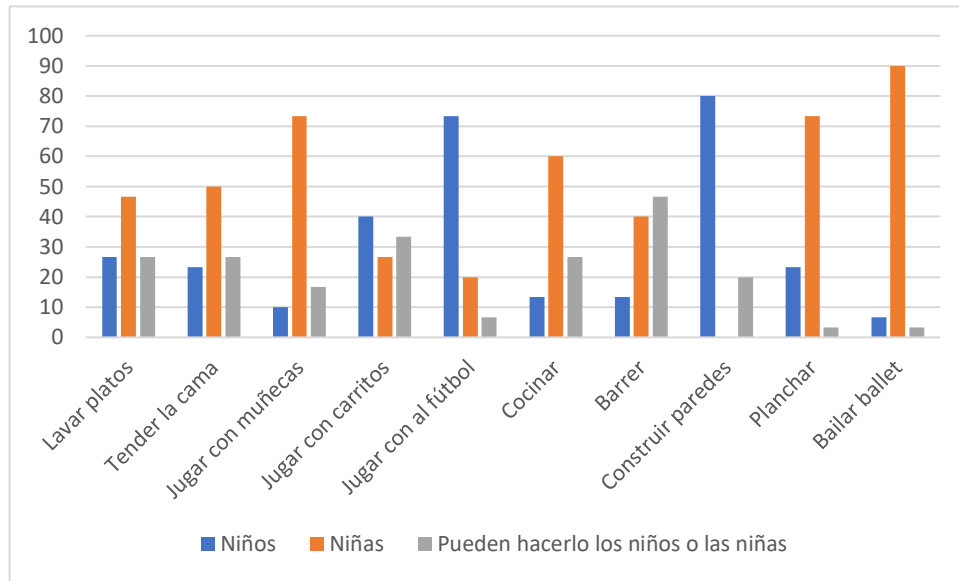
Análisis de la Ficha de cotejo sobre la percepción que tienen los niños con relación a las actividades que pueden realizar según su género

Tabla No. 6

Parámetros / Indicadores	Lavar platos	Tender la cama	Jugar con muñecas	Jugar con carritos	Jugar con al fútbol	Cocinar	Barrer	Construir paredes	Planchar	Bailar ballet
Niños	26,6 7	23,3 3	10	40	73,3 3	13,3 3	13,3 3	80	23,3 3	6,6 6
Niñas	46,6 7	50	73,3 3	26,6 7	20	60	40	0	73,3 3	90
Pueden hacerlo los niños o las niñas	26,6 6	26,6 7	16,6 6	33,3 3	6,67	26,6 7	46,6 7	20	3,34	3,3 4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: Datos de la investigación

Gráfico No. 6



Nota: Datos de la investigación

Análisis. De los datos recogidos se evidencia que los niños si discriminan las tareas del hogar en cuanto al género como lavar platos, tender la cama, cocinar y planchar que consideran como actividad de mujeres en un 46.67%, 50%, 60%, y 73.33% respectivamente; en cuanto a barrer, existe el criterio del 46,67% de que ambos pueden realizar esa tarea y el 40% de que tiene que ser la niñas las que deben desempeñar ese rol; de la misma forma, en las actividades como jugar con muñecas que lo consideran en un 73.33% exclusivo de las mujeres; jugar con carritos es una cuestión de hombres en un 73.33%; construir paredes es una actividad de hombres en un 80%; y, bailar ballet es de mujeres en un 90%

Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada a la Rectora de la institución.

Entrevistadores (**e**): Lenin Mendieta

Lugar: Rectorado

Entrevistado (**E**): Lic. Cecibel Castro

Cargo: Docente – Rectora (E)

Introducción.

Buenas tardes licenciada, es para nosotros un gusto que nos haya podido atender, desde ahora quedamos muy agradecidos por su amabilidad, las preguntas que vamos a realizar corresponden a los cuidados parentales en las relaciones de equidad de género en los niños de su institución.

e: ¿Cuál es su edad cumplida?

E: Esa pregunta ya me pone a pensar lo difícil que será la entrevista (ja, ja, ja), tengo cumplidos 54 años y me siento joven.

e ¿Cuál es su orientación sexual?

E: Soy heterosexual, tengo mi esposo y dos hijas.

e. Las políticas y acciones de la Institución ¿Reconocen los problemas de inequidad de género?

E: Desde el mismo momento que el Estado ecuatoriano decretó las leyes de equidad de género nuestra institución ha sido muy responsable en observar los problemas de inequidad que se pudiesen presentar en la institución, tanto a nivel del personal docentes, administrativo, de servicio; así como, en lo que tiene que ver con los niños que aquí se están educando.

e. En la institución ¿Laboran en igualdad de porcentaje mujeres y hombres?

E: Es una realidad tangible el hecho de que en las instituciones de educación tanto públicas como privadas se prefiera a las mujeres profesoras antes que a los hombres, hay que ser sinceros en este tema. Los Padres de familia se sienten más cómodos cuando frente a la educación de sus hijos se encuentra una profesora. Ya pasó el tiempo en que los docentes solo eran varones y las mujeres ni profesión tenían; por otro lado, en las universidades se forman para ser docentes de inicial más mujeres que hombres, no sé, parece que existe un estigma en cuanto a que este nivel es para mujeres.

e. En la institución ¿Reconocen los problemas de discriminación por identidad y orientación sexual de los estudiantes, profesores y Padres de familia?

E: Por supuesto que se reconocen estos problemas; ventajosamente, en la institución no se han presentado conatos sobre el tema. Aquí tratamos de enseñar a nuestros estudiantes el respeto como premisa de vida, es algo que enfatizamos a diario y lo predicamos con el ejemplo.

e. La institución ¿Cumple con las políticas del Estado de rechazo a la discriminación por razones de sexo-género?

E: Es una pregunta parecida a la que me hizo hace un momento; pero, más allá de las política del país y de la obligación de cumplirlas está el hecho de que nosotras las docentes somos madres y tenemos hijos, hijas, nietos, nietas y bajo ningún concepto aceptaríamos que sean discriminados por el hecho de ser gay, lesbianas u otras tendencias que ahora hay muchísimas. Antes se hablaba de lesbianas, gay, bisexuales, heterosexuales, estaba leyendo que ahora se reconocen más de 200 tendencias sexuales y ese sí será un problema que cuando salga a la luz en esta institución se abordará con esa premisa del respeto que le mencioné.

e. En la institución ¿Se generan programas de formación que incluyen la perspectiva de equidad entre mujeres y hombres?

E: De formación como tal no entiendo a lo que se refiere, en la institución se trabajan talleres para nuestros docentes en donde se les señala las nuevas tendencias que existen; sin embargo, se

trata en todo momento de respetar la intimidad de los niños. Mire, algo que es preciso recalcar es que a los niños se lo debe dejar en paz con estas llamadas tendencias, es como la navidad, los niños se ilusionan por ello porque nosotros les enseñamos sobre esta fecha, así también debe ser con las tendencias, por ahora el niño sabe que es niño y la niña sabe que es niña, cuando él o ella sienta o se perciba de una forma que biológicamente es diferente, en ese momento se abordará con nuestra psicología el tema; por supuesto, siempre y cuando haya el consentimiento firmado de sus padres, caso contrario en este tema no se puede hacer otra cosa más que observar que no se presenten conatos que alteren emocionalmente al estudiante.

e. En la institución ¿La equidad de género es parte de la cultura de la institución?

E: En la institución la equidad entre personas humanas es una prioridad, aquí todos somos iguales como personas, eso es más importante que la equidad de género; por supuesto, que como manifesté, si se observa que existiesen situaciones en donde las relaciones por género se vean vulneradas, nosotros actuaremos conforme a las políticas del Estado y a las políticas institucionales.

e. En la institución ¿Han existido casos de discriminación por sexismo u homofobia entre docentes, y estudiantes?

E: ¡Jamás!

e. En la institución y fuera de ella ¿Considera que las mujeres y los hombres deben tener los mismos derechos sociales?

E: Como mencioné hace un momento, se debe considerar a la personas humana desde el respeto; sabe algo, esto de la equidad de género es un invento de grupos radicales que lo que desean es la confrontación social, si nosotros respetásemos a la persona humana desde sus cosmovisiones, desde sus creencias políticas, religiosas, espirituales, etc., entonces no se estaría hablando de equidad de género.

e. ¿Ha recibido quejas de parte de los Padres de familia por discriminación a sus hijos por ser hombres o mujeres?

E: ¡Jamás! Los Padres de familia se quejan mucho en los actuales momentos, vivimos la época de las sensibilidades y eso nadie lo puede negar, los padres se quejan por casi todo; sin embargo, en el momento en que uno de ellos se queje porque su hijo o hija ha sido discriminado por el hecho de ser hombre o mujer, en ese momento tendremos que reflexionar que algo estamos haciendo mal como institución que enseña a sus estudiantes el respeto como máxima de vida.

Nota: Preguntas adaptadas de (Universidad de los Llanos, recuperado de <https://bit.ly/3Wg8Mu3>).

Interpretación de la entrevista

Para realizar la interpretación de la entrevista se acudió a la sistematización de la misma, con esto se pudo obtener palabras significativas que se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 31

Entrevista a la autoridad

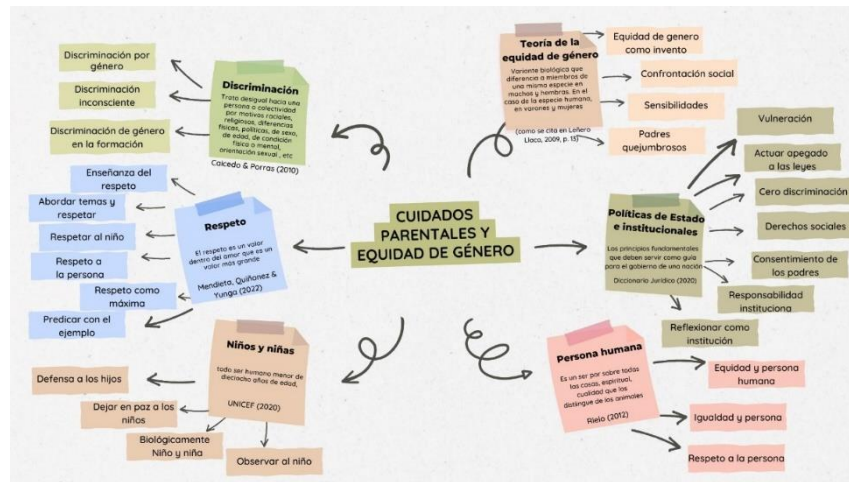


Nota: Datos obtenidos de la entrevista

De la entrevista se obtuvo unas citas muy valiosas las cuales se encuentran agrupadas en redes semánticas para facilitar su interpretación.

Gráfico No. 32

Red semántica, entrevista a autoridad



Nota: Datos obtenidos de la entrevista

La interpretación fue realizada por categorías de análisis:

Discriminación por género

“en las instituciones de educación tanto públicas como privadas se prefiera a las mujeres profesoras antes que a los hombres” “Los Padres de familia se sienten más cómodos cuando frente a la educación de sus hijos está una mujer” “parece que existe un estigma en cuanto a que este nivel es para mujeres”.

Como se puede colegir, desde la voz de la entrevistada y esto es algo que es tangible, en las instituciones educativas se puede comprobar que los niveles iniciales de educación son tutorizados por docentes mujeres, como bien señala la licenciada, los Padres de familia se sienten más a gusto cuando a su hijo le enseña una mujer, la discriminación se genera desde

un acto inconsciente de parte de los Padres de familia hacia el género masculino (Subirats, 2016).

El respeto.

La rectora (E), sobre el respeto manifestó *“tratamos de enseñar a nuestros estudiantes el respeto como premisa de vida” “enseña a sus estudiantes el respeto como máxima de vida” “se abordará con esa premisa del respeto” “en todo momento de respetar la intimidad de los niños” “predicamos con el ejemplo” “se debe considerar a la personas humana desde el respeto” “si nosotros respetásemos a la persona humana desde sus cosmovisiones, desde sus creencias políticas, religiosas, espirituales”*

Como se puede inferir, la entrevistada se sujeta a las leyes del Estado, principalmente en la primera y segunda cita cuando señala el hecho de enseñar, así, en la constitución ecuatoriana reza en el Art. 27.- “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos...” luego, insiste en que se debe respetar la intimidad de los niños, esto también se encuentra en la Carta Magna ecuatoriana en su Art. 66 literal 20. “El derecho a la intimidad personal y familiar”.

El predicar con el ejemplo es una de las frases más trilladas en el contexto educativo; sin embargo, es una frase que hay que tomar muy en cuenta y tal como se puede interpretar la

frase de Timoteo 4:12: 12 “Ninguno tenga en poco tu juventud, pero sé ejemplo de los fieles en palabra, en conversación, en caridad, en espíritu, en fe, en limpieza” (Santa Biblia, 2020). En el mismo contexto del respeto, la autoridad menciona que se debe respetar a la persona humana; es decir, ella aboga por el respeto a la dignidad, tal como lo hiciera Fernando Rielo en su filosofía idente (López Santillano, 2013)

Por último, el respeto a la persona desde sus cosmovisiones es un acto de dar dignidad y sentirse dignos, esto lo plantea Lévinas (1991, 1993) cuando argumenta que “le da dignidad a la persona en cuanto lo habilita a mirar al otro, a hacerse responsable del otro y a cuestionarse por lo que al otro le suceda o por lo que hace el otro, es en este momento que el ser humano pasa de ser un ser humano a ser una persona humana; es decir, respetar es un acto de otredad (Mendieta, 2022, p. 444)

Niños y niñas

“que nosotras las docentes somos madres y tenemos hijos, hijas, nietos y bajo ningún concepto aceptaríamos que sean discriminados por el hecho de ser gay, lesbianas u otras tendencias” “a los niños se lo debe dejar en paz con estas llamadas tendencias” “el niño sabe que es niño y la niña sabe que es niña” “observar que no se presenten conatos que alteren emocionalmente al estudiante”

El niño es todo aquel ser humano que tiene menos de 18 años, eso lo señala la Convención sobre los derechos de los niños de la (UNICEF, 2006). En las respuestas de la autoridad ella manifiesta un sentir que salió desde sus adentros, el hecho de que toda madre defiende a sus críos y más aún si sabe que están siendo discriminados. Esto permite entamar el concepto de cuidado parental que indica que “es una estrategia de comportamiento, una estrategia evolutiva que tiene algunos seres vivos..., con esta mejora los hijos tienen más posibilidades de sobrevivir... (Carranza Almansa, 2020)

Cuando la profesora señala el niño sabe que es niño y la niña que es niña se refiere al hecho que a los niños se les debe dejar en paz y no confundir con esas neo - corrientes de los grupos feministas que buscan espacios de la forma más equivocada posible ya que atentan contra la naturaleza biológica del sr humano y confunden a los pequeños. Es loable mencionar que la profesora manifiesta que siempre están atentos cuidando a los niños de su institución con relación a los posibles conatos de discriminación de cualquier tipo.

Políticas de Estado e institucionalidad

*“evitar que las relaciones por género se vean vulneradas”
“actuaremos conforme a las políticas del Estado y a las políticas institucionales” “nuestra institución ha sido muy responsable en observar*

los problemas de discriminación de género” Fue muy enfática al mencionar que “¡Jamás! ha existido conatos de discriminación por género” “el consentimiento firmado de sus padres” “mujeres y los hombres deben tener los mismos derechos sociales” “en ese momento tendremos que reflexionar que algo estamos haciendo mal como institución”

Con relación a la primera cita de la profesora, se trae a colación el artículo 347 de la Constitución del país consta en su literal 5. “Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo” esta normativa constitucional aclara el camino para defender a los niños ante cualquier antecedente que atente contra los pequeños por cuestiones de género; además, la autoridad es clara al manifestar que como institución educativa, actuaran apegadas a las leyes y que siempre has sido responsables del cuidado de los niños y es por ello que nunca han existido problemas en ese orden; como punto de referencia, la profesora manifestó que siempre que se presentan conatos que afectan la salud emocional de los niños, ellos acuden a los progenitores para recibir su consentimiento para actuar (Asamblea Nacional, 2021).

Las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos ante la sociedad, esto se encuentra estipulado en el Art. 11. Literal 2 que señala “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades” y si esto no

llegase a suceder, entonces es el momento de interpelarse para saber ¿qué se hizo mal? Y ¿cómo se puede corregir? Los errores en la formación de los niños en la institución y como personas (Asamblea Nacional, 2021).

Teoría de la equidad de Género

“la equidad de género es un invento de grupos radicales” Se fortalece la teoría de Márquez & Laje (2016) acerca de que la llamada equidad de género que es una construcción de grupos que buscan el posicionamiento social; también, la autoridad señaló *“lo que desean es la confrontación social” “vivimos la época de las sensibilidades” “Los Padres de familia se quejan mucho en los actuales momentos”*

Mendieta (2022) plantea que:

La apatía por la política tradicional ha llevado a la población a decantarse por movimientos políticos emergentes como el socialismo del siglo XXI, los movimientos indígenas, movimientos ideológicos como, feminista, ecologista, obrero, pacifista o antimilitarista, o, antiglobalización. Todos estos movidos por los hilos del poder que se esconde detrás de cada uno de ellos y que a la larga siguen enajenando a las masas que cohabitan en un acentuado y cómodo gregarismo social menguando su

capacidad de crítica, reflexión y reacción frente al dominio en el que viven (p. 401-402)

Se trae esta cita a colación por el hecho de que se pretende confundir a la población con aquellos de las ideologías de género provocando grandes brechas sociales y generando la hipersensibilidad de la población ante temas como el abandono de un gatito o un perrito cachorro mientras que promueven el aborto como si esto fuera menos cruel que el abandono de los animales. El paternalismo en la educación es algo que se presenta como un escudo que impide a los docentes realizar la tarea de forma adecuada, hoy no se puede mirar de una forma a un estudiante porque en seguida el profesor es denunciado por intimidación, maltrato visual, etc.

Persona humana

“la equidad entre personas humanas es una prioridad” “todos somos iguales como personas” “se debe considerar a la personas humana desde el respeto”

La equidad debe ser entre seres humanos, la mujer no es más que el hombre ni viceversa, la diferencia está en los sistemas de creencias con los que han sido constituidas las personas desde su infancia y antes de ella, esto coincide con lo planteado por Mendieta (2020) quien asegura que este sistema de creencias hace al sujeto esclavo de..., lo constituye desde

antes de na-ser y que por tanto, repite la cadena de sucesos en donde se convoca la crianza de los hijos como los padres los criaron a ellos. Esto produce que el hombre es lo que hace con lo que hicieron de él (Sartre J. P., 1993).

Grupo focal

El grupo focal se lo realizó con aquellas padres de familia que aceptaron la invitación para una reunión Zoom, solo se coloca el nombre de las personas, se omite el apellido por el código de ética en cuando a guardar la identidad de los participantes de la investigación

Lenin: ¿Hola, buenas noches me dicen si me escuchan por favor?

Ysell: Buenas noches Lenin , sí pero bajito.

Lenin : ¿bajito?, súbase un poquito ya no vaya a ser que esté muy abajo usted; estamos con el 100% de audio

Ysell: ya se le escucha mejor profe, gracias

Lenin : sí, perfecto el día de hoy vamos a trabajar un grupo focal grande que, aunque la teoría dice que se debe de trabajar de cuatro a seis personas, el día de hoy lo vamos a hacer con todas ustedes esta tarea con relación a las preguntas que yo les envié para que las analicen y ustedes me las validaron

aceptando la invitación a esta sesión Zoom, van a levantar la mano para contestar, recuerden que estoy grabando como evidencia, por tanto, vuestra participación es importantísima sí. Debemos responder con ética, con honestidad, a mí no me da vergüenza decir que mi padre me crió en un círculo machista, por ejemplo, porque de eso va el grupo focal y la encuesta los que hicieron la semana pasada por supuesto. Entonces vamos a obviar las primeras preguntas que son introductorias y vamos a ir a la pregunta cuatro que dice.

Lenin: ¿Considera que las mujeres y los hombres deben tener los mismos derechos sociales?

Michelle: Buenas noches bueno en este caso referente a la pregunta sí creo que todos tanto hombre como mujer deben tener la igualdad de género, todas tenemos los mismos derechos porque somos considerados seres humanos, entonces por lo cual, tienen que ser respetados.

Lenin .: Vale muy bien

Janisse: Concuerdo con la compañera como todos somos seres humanos todos tenemos esa misma facilidad de hacer las cosas no debemos depender de nadie, entonces tenemos esa equidad y sobre todo esa empatía hacia las mujeres están con los hombres porque, así como las mujeres y los hombres pueden hacer cosas ambos hacen un grupo perfecto entonces

yo creo que es cuestión no más, de qué se puede decir de cualidades que las mujeres y los hombres poseen.

Lenin : Muy bien, gracias.

Ericka: Buenas noches, Master, concuerdo con la opinión de las demás, vivimos aun en una sociedad machista, que en casa aún se inculcan que la niña no puede hacer cosas de niños, cuando se habla mucho de lo que es la equidad de género, la igualdad y todo, entonces como seres humanos debemos respetarnos y en base del respeto es eso, considerar siempre que el hombre y la mujer tienen este derechos por igual.

Lenin : Muchísimas gracias.

Ysell: Buenas noches con todos, yo sí considero que todos tenemos los mismos derechos y todos debemos participar en el rol del hogar, ya sea repartirse las mismas actividades porque todo ser humano quienes somos capaces de hacerlo, barrer, trapear, cocinar todos somos capaces de hacerlo.

Lenin: ¿Consideran ustedes que dentro de las actividades que los hijos realizan en el hogar, los niños deben de estar ayudándole al papá en la mecánica, en la albañilería y las niñas deben de ayudarle a la mamá en la cocina?

Johani: Sí, Lenin, yo considero que tanto mujeres como hombres podemos hacer las mismas actividades.

Julia: Buenas noches, Lenin, considero yo que no, ya sea tanto los hombres y las mujeres en el hogar a los niños pueden enseñarle tanto a la mujer a clavar este un clavo usar el taladro o muchas otras cosas y los hombres también deberían aprender a cocinar, a Barrera, a trapear, a lavar la ropa pero que un caso nunca vamos a hacer si mamá va a estar siempre entonces yo Considero que todos deben aprender de los dos papás aprender las dos cosas y que se les enseñe todo mutuamente.

Lenin : Muchísimas gracias.

Marlene: Buenas noches que yo estoy de acuerdo con la compañera Desiderio es verdad también tienen el derecho a realizar actividades que hacen las niñas y bueno que los niños ayuden en casa que estén más ocupados, pero también depende de la edad porque tampoco no podemos permitir que niños muy pequeños ayuden, digamos en cosas que son pesadas o cosas que no deberían de ellos de ahí aparte de considerar la edad y bueno pues como está estamos de acuerdo sí es verdad los niños y las niñas tienen los mismos derechos eh tienen responsabilidades y entre ellas está más enfocarse de sus estudios y sí pueden ayudar en la casa de vez en cuando.

Kerly: Bueno sí mi opinión digamos sería que pues no creo que como que estén enfocado que las niñas deben ayudar solamente en la casa, y los niños a ayudarlo solo al papá o sea digamos en trabajo como que así, entonces yo creo digamos desde mi punto de vista o desde cómo se diría desde mi perspectiva este pues que las niñas también pueden ayudarlo al papá o sea digamos Por ejemplo yo cuando mi papá está arreglando su carro pues yo voy y le paso las herramientas lo estoy ayudando ahí y así mismo ayudo a mi mamá entonces por eso yo creo que digamos este ambos sexos digamos niños y niñas pueden hacer ambas tareas no hay como que una discriminación para alguno de los dos o que alguno de los dos sexos no pueda hacer algo.

Ingrid Rosado: Sí, buenas noches. Este bueno ya mis compañeras han dicho bastante pienso igual ahora en la actualidad se ve también muchas mujeres que siguen las carreras de mecánica de mecánica automotriz electricidad y también se ve mucho este por ejemplo en mi caso yo no sé mucho de por ejemplo mecánica se me daña el carro pues yo me quedo ahí botada por qué porque nuestra familias están acostumbrados a que hay roles para cada sexo, entonces este por eso muchas veces tenemos tantas dificultades como le digo que es mi caso que yo no sé de mecánica y que si me hubiese este inculcado algo diferente este de que todos debemos que hacer eh cumplir

roles por iguales quizás nos evitaríamos pues muchos problemas.

Daniela Orellana: Buenas noches, bueno yo también comparto la perspectiva de mis compañeras que participaron anteriormente y algo que también quería acotar con respecto a este tema, yo creo que es importante que haya equidad en la casa, donde los padres o la autoridad en el hogar no presionen a los hijos a desenvolverse más en este rol que porque eres mujer haces las labores domésticas y tú porque eres hombre dedícate a estudiar y trabajar.

Es importante que como padres se les pueda abrir el abanico de diversas oportunidades a los hijos y brindar las herramientas para aprender a hacer varias cosas. Ahora todo va avanzando y las mujeres también estamos ocupando roles importantes conducimos ahora las mujeres también este salimos a diario este y necesitamos aprender esas cosas porque ya se vuelven este muy útiles Y qué bueno que desde casa este igual nos forme en esa en ese sentido también.

Lenin : ¿Quiénes consideran ustedes que deben ayudar a poner la mesa los varones o las mujeres?

Michelle Ayauca: Si Lenin, en este caso yo creo que actualmente en pleno Siglo XXI las mujeres y los hombres ya no cumplimos un rol en específico, porque actualmente nos

podemos dar cuenta que tanto una mujer como un hombre van buscando su autonomía y su crecimiento porque hay hombres que se auto independizan entonces obviamente ellos ponen la mesa, ellos cocinan.

Eso quiere decir que actualmente los hombres atienden a ser autónomos las mamás ya sí por obligación le dicen tienes que aprenderte a cocinar porque no voy a estar toda la vida para ti y si te independizas y te vas a otra ciudad te va a tocar hacer a ti. Bueno él como hombre esa ese tipo de cosas y bueno una mujer por lo general ya está acostumbrado en sí.

Daysi: sí, Yo opino que niños, niñas, hombres, mujeres, jóvenes y ancianos, todos, porque como esté, la compañera me robó un poquito de las palabras de lo que iba a decir, porque en esta modernidad ¡verdad! ya tenemos que enfocarnos en criar personitas multifuncionales que sepan todo de un poco, que sepan realizar muchas acciones y eso, aunque suene siempre también es muy importante porque donde quiera que ellos vayan van a quedar bien porque saben que tienen esa funcionalidad de servir.

Lenin : Muy bien ¡Muchas gracias!

Andreina: Buenas noches, lo que quería acotar es que yo creo que a nosotros como padres o futuros padres deberíamos de inculcarles desde muy pequeños a que ellos también apoyen,

aunque para ellos sea mínimo, pero para ellos va a ser muy importante. Ya que a medida que van creciendo ellos van a seguir siendo útil para la familia o para donde ellos quieran que vayan, aparte de que obviamente los que convivimos, todos debemos de organizar la mesa, ya que igualmente somos nosotros los que nos vamos a servir el alimento, creo que también es una parte muy fundamental, ya que todos participamos en la casa, esto también viene parte de la equidad y de la igualdad es lo que puedo aportar.

Lenin: ¿Consideran ustedes que los hijos varones deben hacer la cama a levantarse?

Marian: En mi opinión personal, claro que sí entre hombres y mujeres pueden arreglar la cama, no solo la mujer porque muchas veces en el hogar o en el matrimonio, más la que hace es la mujer arreglar la cama y el hombre se levanta y deja la cama tal cual, y eso no debería ser así. Creo que esa actividad la deben de hacer ambos por igual o sino más bien turnarse, si uno sale temprano y se queda el otro acostado, pues se levanta a arreglarla, no esperar que la otra persona llegue y arreglarlo, eso es lo que puede acotar.

Naomi: Buenas noches, yo considero que sí, porque tampoco como el hombre y la mujer puede hacer, ya que al niño lo creamos independiente, para el hogar para que sea para

que le ayude a su esposa, así como ahora las mujeres también ayudan a los esposos económicamente.

Marilyn: Sí, buenas noches con todos... bueno yo estoy completamente de acuerdo que los hijos varones deban hacer su cama al levantarse porque aparte de eso es una responsabilidad para ellos y la mamá debe inculcarle eso que es una responsabilidad y que debe ser independiente y autosuficiente porque es una de las tareas de la vida cotidiana que se da y no solamente las mujeres es la que tiende la cama, entonces los dos serían, estoy completamente de acuerdo que los hijos hagan también.

Lenin: Perfecto, la siguiente pregunta va direccionada a vuestro hogar, no a que piensan ustedes, sino cual es la realidad de vuestro hogar, vale. En tú hogar ¿Quiénes ayudan a la tarea de limpiar, barrer, trapear la casa?

Ysell: En mi hogar completamente todos, en mi hogar se dividen las tareas barren, trapean, limpian, por ejemplo, yo cuido a mi hija, mi esposo atiende lo que es la comida, la hace la sirve y así nos distribuimos tareas, toditos aportamos en el hogar.

Rosa: Lenin en mi hogar también diría lo mismo, ósea aquí todos compartimos las tareas del hogar, unos barren otros

lavan, otros le ayudan a mamá a cocinar o a lavar la ropa, aquí todo es equitativo.

Silvia: Bueno, en mi caso es un poco diferente porque yo solo vivo con mi mamá, entonces al estar las dos y yo trabajar y estudiar casi no me da tiempo, entonces ella es la que realiza normalmente las tareas de la casa y los fines de semana le ayudo en lo que es lavando la ropa y netamente los fines de semana me dedico a ordenar simplemente mi cuarto y hay ciertas cosas de la casa, pero como somos solo las dos no hay mucho desorden, entonces solo mi mamá.

Karla Alexandra: En mi casa igual, como la mayoría de las veces pasamos mi hijo y yo en casa, el lava platos mientras yo arreglo la casa y también hace sus tareas.

Joselyn: Bueno Lenin este, en mi casa por lo general ayudamos más lo que son las mujeres, mi mamá, mi hermanita y yo, mi padrastro como pasa trabajando fuera de la casa quizás me ayude un poco pero igual cumple su función y aparte en su casa, bueno usted me entiende más.

Lenin: Te agradezco porque aquí lo que queremos que hablemos con honestidad porque estamos en un grupo focal para obtener verdades no maquillar realidades. Vamos a escuchar a la hija de Milly, ¿Cómo se llama tu hija?

Milly: Alexa

Lenin : ¿Cómo te llamas?

Hija de Milly: Alexa

Lenin : ¿Qué tal cuéntanos Alexa tú ayudas a tender tu camita?

Hija de Milly: sí

Lenin : Tienes hermanitos varones

Milly: Es hija única

Lenin : Okey, y ¿tu ayudas a cocinar o a lavar platos, o todavía no?

Hija de Milly: Solo arreglar los juguetes

Lenin : Muy bien muchas gracias, la próxima la próxima pregunta va relacionada con algo de saber las cosas. ¿Quiénes ayudan a recoger la ropa a doblarla y a organizarla en el armario, los varones, las mujeres, quiénes?.

Marilyn: Bueno en mi caso aquí hay tres familias, y en mi familia yo lavo, recojo la ropa y a veces mi hijo que tiene tres años, él medio va doblando, pero va ayudando y ahí vamos guardando

Lenin : Eso sí le estás enseñando

Marilyn: Sí exacto

Bárbara: Sí buenas noches Lenin , bueno aquí en mi caso más es mi mamá, porque mi hermano y mi papá trabajan porque están cansados y son los que más aportan en la casa, entonces ellos los fines de semana se dedican a descansar y por eso no tienen la oportunidad de hacer los quehaceres de la casa y como las mujeres siempre está en la casa que en este caso vendríamos a ser mis hermanas y mi mamá somos las encargadas de hacer eso ellos no, ósea nunca han recogido una ropa del cordel y la guardaba pero no es porque no quieran, sino porque ellos merecen descansar su fin de semana.

Karellys: Buenas noches Lenin en mi caso pues en mi familia todos en conjunto realizamos estas normas y estas responsabilidades personales o sea en mi caso cuando, lavamos la ropa con mi mamá nos encargamos de recoger las prendas de cordel o de la lavadora de sacar y organizarla, y mi hermano no porque como pasa en su trabajo pues no tiene tiempo de hacerlo y no pasa en la casa ya que llega de noche.

Lenin : Vale muchas gracias la próxima pregunta también es un poco comprometedor por lo que encierra ¿Quiénes ayudan a sacar la basura a la calle los varones o las mujeres?

Anette: Bueno Lenin, en mi caso este sacamos la basura mi mamá y yo, como trabajo en la mañana ella saca la basura ya en la mañana pasa el recolector, y hay veces que también pasa en la noche entonces ahí ya me encargo yo, pero de ahí de botar la basura solo somos ella y yo.

Lenin : Vale, ¿hay varones en tu casa?

Anette: no, somos solamente mujeres

Lenin : eso es importante saberlo Gracias.

Ariana: Muy buenas noches Lenin en mi casa aquí se encarga de sacar la basura es mi abuela y yo así cuando ya está a mí ya me toca por los horarios del carro que pasa del lunes miércoles y jueves y así entre ella me ayuda a mí o de la ayuda a ella.

Silvia: Buenas noches compañeras, en mi caso pues aquí me ayuda mi hijo somos mi mamá, Mi hermana, mi persona somos tres mujeres y mi hijo es el único varón en la casa Y bueno pues lo he ordenado porque al ser el único varón siempre le digo y le enseño que él tiene que colaborar también con estos quehaceres de la casa y pues como pasa también en la basura en la noche y estoy en clases pues él es el que tiene que sacar.

Ingrid: Lenin, bueno en mi casa somos tres, mi esposo mi hija y yo quién vota la basura siempre es mi esposo nadie más, este y por ejemplo hoy mi esposo salió a prisa y me dejó la tarea de que sacara la basura y la verdad es que como no es mi tarea cotidiana me olvidé.

Lenin : Ingrid, muy bien muy bien hemos respondido pero algunas no me dicen nada

Gianella: Ya esté, en mi casa el encargado es mi papá, él es el que la saca, o sea, acá la podemos recoger y toda la basura, pero él la saca a la calle.

Lenin : o sea si, él saca la basura, él recoge ropa y dobla ropa a veces ¿lava platos?

Gianella: no

Lenin : vale es importante saber, es importante

Jenniffer: Bueno, en mi casa, ¿era sacar la basura verdad? sacar la basura, bueno, mi mamá ya en mi casa es mi mamá y mi hermano, o sea, siempre son los que se turnan porque a veces aquí es en la noche por lo regular, pero a veces cuando mi mamá me lo dice a mí yo sí lo hago, pero siendo sincera no es todos los días que yo le hago es mi hermana, perdón, mi hermano o mi mamá.

José David: Buenas noches, en mi caso en mi casa es una pelea sacar basura porque a nadie le gusta en sí sacar la basura para recogerla, pero en sí sale mi mamá, a veces dice “me saca tal persona” y tenemos que hacerle caso, entonces en este caso todos trabajamos aquí así sea mi mamá o como mi padrastro o mis hermanas, también mi hermano chiquito, él saca la basura, por aquí todos trabajamos por igual.

Lenin : Vale muy bien es bueno escuchar la versión tuya, también es bueno por ejemplo cuando dices “mi madre cuando ella dice la sacan porque la sacan” y bueno eso quiere decir que allí hay una voz de autoridad verdad. Bien es importante este grupo focal que estamos haciendo para la investigación que yo estoy trabajando sobre equidad de género.

Lenin : Perfecto muy bien....Gianella te quedaste con el mano levantado ¿Querías decirnos algo?

Gianella: se me quedó la mano levantada.

Lenin : sí muévela un poquito, no se te vaya a quedar adormecida, ja, ja, ja., bien ¡Chao, Chao!

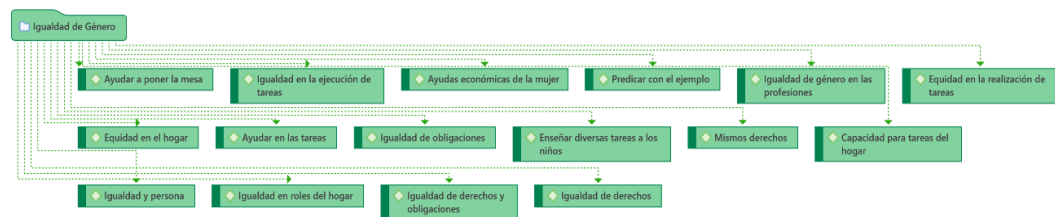
Lenin : Bueno, muchas gracias estimadas

Nube de palabras del grupo focal



Gráfico No. 35

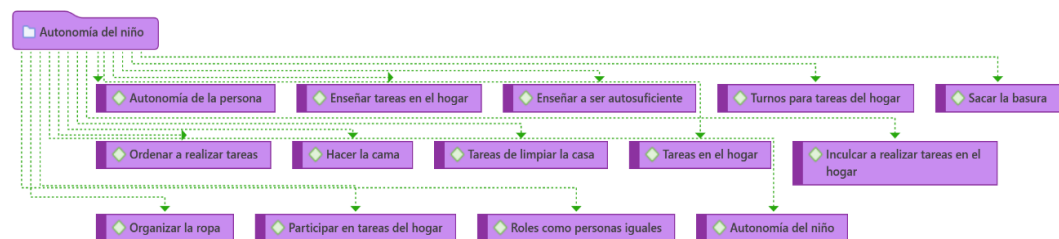
Red semántica sobre igualdad de género



Nota: Datos obtenidos por los investigadores

Gráfico No. 36

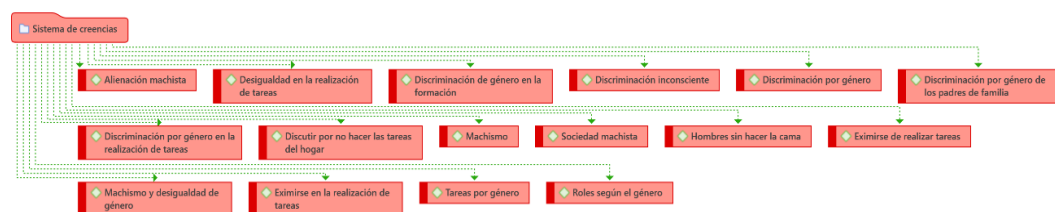
Red semántica sobre autonomía del niño



Nota: Datos obtenidos por los investigadores

Gráfico No. 37

Red semántica sobre sistema de creencias



Nota: Datos obtenidos por los investigadores

Interpretación

El grupo focal deja entrever que el discurso se disloca con el sistema de creencias al que están sujetas las participantes, si bien es cierto que en la mayoría de las respuestas las entrevistadas aseguran que los roles en el hogar y las asignaciones de tareas se realizan sin discriminación de género, en ocasiones se nota que justifican el hecho de que los hombres no realicen tareas en el hogar porque son los que trabajan y llevan el sustento a casa.

Sobre los derechos sociales, todas afirman que deben ser para todos sin discriminación por género, aseguran que en la actualidad se vive un claro equiparamiento en los derechos sociales; sin embargo, para muchas de ellas aún se vive en una sociedad machista e inculcan roles para niñas o niños y no miran al ser humano que hay dentro del género.

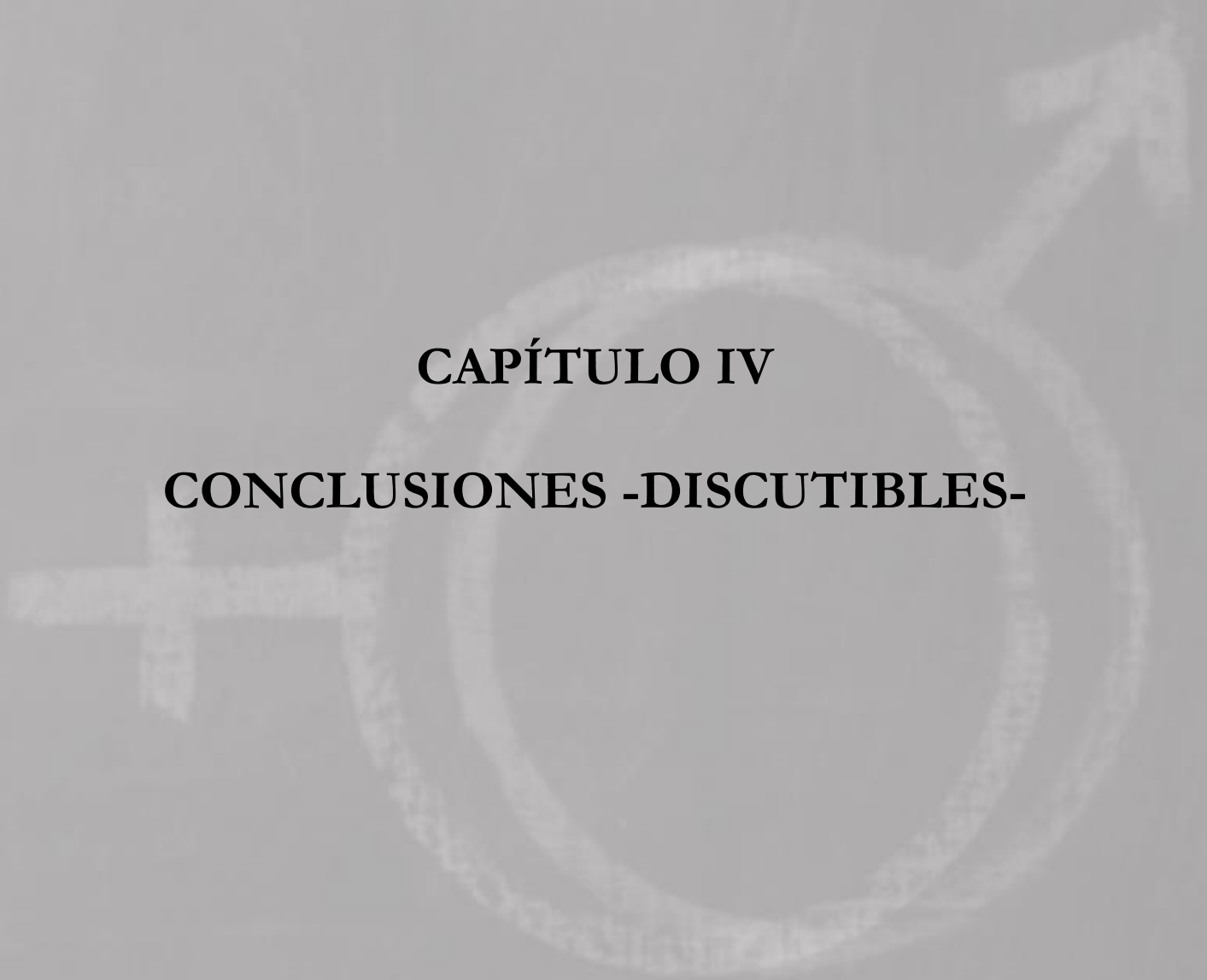
Es evidente que las personas tienen asignaciones en el hogar y que se trata de que exista equidad de género, tal es el caso de algunas participantes que aseguran que ellas realizan tareas que tradicionalmente son consideradas de hombres, para ellas, es una cuestión de aprender tareas que dentro del hogar le dará un plus a la hora de ejecutarlas y también ganancias económicas fuera de sus casas ya que lo saben realizar de forma como cualquier profesional.

Con relación a las tareas cotidianas están de acuerdo en que se debe enseñar a los niños y niñas a realizar las mismas sin importar el género, esto ayudará a que adquieran habilidades que en el futuro les va a servir; además, con esto se logra la igualdad de género; a pesar de esto, algunas piensan que los hombres deben sacar la basura con lo cual se está discriminando por su género.

EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA Y EL HOGAR

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES -DISCUTIBLES-



Conclusiones -discutibles-

Existe la predisposición en cuanto al cuidado parental que ejercen los Padres de familia en los niños del subnivel 2 de educación inicial, lo cual se evidenció desde el entramado epistémico-experiencial

La búsqueda de teorías sobre las relaciones equitativas de género de niños, permitieron evidenciar el interjuego existente entre los cuidados parentales y las relaciones de equidad de género de los padres que tienen a sus hijos en la unidad educativa.

El cuidado parental está condicionado por el sistema de creencias que acarrearán consigo los progenitores y estos determinan las enseñanzas sobre equidad de género a sus hijos.

El cuidado parental en las relaciones equitativas de género de niñas y niños del subnivel 2 de educación inicial se presenta como un constructo emergente de la situación actual que se vive desde las corrientes del pensamiento actual con relación a las categorías interpretadas.

Se sugiere que se continúe con estudios relacionados a las categorías de análisis trabajadas en la presente investigación, para que se pueda afirmar una teoría sólida en cuanto al interjuego entre los cuidados parentales y las relaciones de equidad de género de los padres que tienen a sus hijos en la unidad educativa.

Trabajar en lo relacionado a la construcción de la persona humana que es el niño para que logre desmitificar los dogmas que lo sujetan a cadenas hereditarias que se constituyen en sistemas de creencias, esto desde el enfoque de equidad de género.

El cuidado parental en las relaciones equitativas de género es una actividad que empieza antes del nacimiento y legalmente se desata a la edad de los 18 años; sin embargo, debido a las nuevas corrientes del pensamiento, es preciso estar vigilante ante los embates de los grupos radicales que con su Biopoder amenazan la integridad de la persona humana.

Mi propuesta es un cuento en donde se expresan los sistemas de creencias y la ética de la otredad para resignificar las relaciones de equidad de género en el hogar y como los docentes pueden incidir en el pensar de los padres a través de “simples” charlas que tengan con ellos.

En busca de la persona humana
Ética y otredad

UNA MIRADA A LAS
RELACIONES DE EQUIDAD DE
GÉNERO DESDE LA OTREDAD

Lenin Mendieta Toledo

Ética y Obediencia

En un pueblo muy lejano, había una vez un niño que era muy bueno, pero tenía ciertas costumbres que sus padres le habían enseñado, para este niño las mujeres tenían que hacer cosas de mujeres como barrer, lavar los platos, planchar y arreglar la ropa, arreglar las camas, cocinar, bailar ballet y jugar con muñecas; y los hombres cosas de hombres como jugar al fútbol, a los carritos, a los constructores y otras actividades propias de ellos



Ética y Obediencia

Con el pasar de los años el niño se hizo un señor grande, se enamoró y se casó, de este matrimonio nacieron dos hermosos hijos, una niña y un niño, el papá les compró una cuna de color rosa para la niña y una cuna color celeste para su hijo, también, decoró las habitaciones de cada uno de los niños con colores que, según él, eran propios para el género de cada uno de sus hijos.



Ética y Obediencia

Conforme los niños iban creciendo el papá les enseñaba actividades que, según él así lo aprendió de sus padres y eran adecuadas para niños, le pidió a su esposa que se encargue de criar a la niña como a una mujer.



Ética y otredad

La mamá de los niños le decía a su esposo que eso era incorrecto porque había que enseñar a los hijos desde la equidad de género y más que eso desde la otredad, es decir, mirando al otro como un igual a uno y que eso se llamaba ética de la otredad, pero el papá insistía que sus hijos de criarán conforme a él lo criaron.

La mamá sin que el esposo se enterara les enseñaba roles del hogar y de la vida y les hacía jugar sin distinguir su género; además, les enseñaba sobre la ética como principio de vida.



Ética y otredad

En cierta ocasión el padre se encontró con un amigo del trabajo y este le dijo, vi a tú hija jugando al fútbol, eso es cosa de hombres. El padre llegó a casa y empezó a gritar a su esposa por lo que le habían contado, la mujer muy tolerante dejó que el señor terminara de hablar, luego ella le dijo, la ética de la otredad es aquella en donde los seres humanos miran a otros seres humanos como iguales a ellos, es la única forma de lograr que nos respetemos, si tenemos compasión por el otro y nos hacemos responsables del otro, algún día se romperán las cadenas de la inequidad de género, esas que tú llevas como carga que no te permite trascender



Ética y otredad

El padre se marchó al patio en silencio, recordaba lo que sus padres le habían enseñado y eso le hacía mucho ruido, de pronto, por la ventana vio que su hijo estaba lavando los platos y entró otra vez enojado y lo quitó del banco que estaba subido para alcanzar el lavabo. No dijo nada, pero al otro día fue a la escuela a preguntar al profesor ¿Qué es lo que hoy enseñan a los niños en cuanto a los roles de la mujer y el hombre?

El maestro le pidió que se sentará y le contó la historia de cómo había sido criado por sus padres, era la misma crianza que tuvo el padre de familia, el profesor continuó, hoy en día las personas hemos aprendido que somos iguales, pero no idénticos, que tanto el hombre como la mujer pueden jugar al fútbol, que una mujer puede ser albañil o un hombre ser niño, hemos aprendido que la otredad es un principio de vida que nos ayudará a trascender ante nosotros mismos. Lo invito a las charlas de la escuela en donde entre todos aprendemos esto de la ética de la otredad.

Ética y Obediencia

El padre escuchó la charla y se marchó pensativo... A las 5 de la mañana del día siguiente, el padre se levantó en silencio, encendió la hornilla de la cocina y empezó a preparar el desayuno, luego barrió y cuando estuvo lista la comida llamó a su esposa e hijos. Tanto la madre como los niños estaban boca abierta viendo al señor servir el desayuno, no dijeron nada, todos comieron en silencio, cuando habían terminado de comer, el padre recogió los platos y fue a lavarlos, su esposa le dijo, ahora es mi turno de ayudar y lo abrazó, los niños corrieron a abrazar a sus padres y reían de felicidad.



Ética y otredad

A partir de ese día, el padre llevaba a su hija a jugar al fútbol, ayudaba en las labores del hogar y enseñaba a su hijo tareas que antes él pensaba que solo podían realizarlas dependiendo del género.

A partir de ese día vivieron muy felices comiendo perdices porque aprendieron que la otredad es un principio de ética



BIBLIOGRAFÍA

- Valdés , T., & Olavarria, J. (1998). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. FLACSO-Chile.
<https://doi.org/9562051226,9789562051224>
- Abramo, L. W. (2006). *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*. Oficina Internacional del Trabajo.
<https://doi.org/9223185564,9789223185565>
- Aguirre, J., & Rojas, C. (2018). PEDAGOGÍA, FORMACIÓN DOCENTE Y NARRATIVAS. *CENTRO DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIAS EN EDUCACIÓN*, 341.
<https://doi.org/ISBN: 978-987-544-826-1>.
- Álvarez. (2011). Perfil del docente en el enfoque basado en competencias. *Revista Electrónica Educare*, 99-107 (101).
- Alvira. (2011). *La encuesta una perspectiva general metodológica*. Madrid-España: Centro de investigaciones Sociológicas. Primera edición
https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccua_a2016_cap2-3.pdf.
- Alzamora Revoredo SM, O. (1998). *La ideología de género: sus peligros y alcances. En base al informe "La deconstrucción de la mujer" de Dale O'Leary*. Conferencia Episcopal Peruana (CEP) - CEAL.

- Arendt, H. (2003). *Eichmann en Jerusalén*. Lumeneditorial.
<https://doi.org/8426413455,9788426413451>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Guía para su elaboración*. Quinta edición.
- Asamblea Nacional. (20 de octubre de 2008). *Asamblea Nacional Constitución del ecuador*. constitución del ecuador :
https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asamblea Nacional. (20 de octubre de 2008). *Asamblea Nacional Constitución del Ecuador*. constitución del ecuador:
https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Bacigalupo, A. (2003). *La lucha por la masculinidad de machi. Políticas coloniales de género, sexualidad y poder en el sur de Chile*. Ñuke Mapuförlaget. <https://doi.org/9189629140>
- Baena, G. (1985). *Definiciones Investigación Documental*. (s.f.). En Tesis de investigación de tesisdeinvestig.blogspot.pe.
- Balcázar Nava, P., González-Arratia López-Fuentes, N. I., Gurrola Peña, G. M., & Moysén Chimal, A. (2013). *Investigación cualitativa*. México: Litográfica Dorantes S.A.

- Barros , V. (2021). Desde la Docencia Universitaria hacia la Gobernanza: Un relato de Justicia y Equidad. *Mérito*, 9(3), 214 - 222. <https://doi.org/ISSN-L: 2708 - 7794>
- Bautista, N. P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa*. Bogotá: Manual moderno. <https://doi.org/ISBN: 978-958-9446-40-9>
- Bellucci, M., & Fernández, A. M. (1993). *Las mujeres en la imaginación colectiva : una historia de discriminación y resistencias*. Paidós. <https://doi.org/9789501270228,950127022X>
- Beraza, M. Á. Z., & Cerdeiriña, M. A. Z. . (2011). *Profesores y profesión docente: Entre el "ser" y el "estar"*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Bértola, L., & Williamson, J. (2017). *La fractura : pasado y presente de la búsqueda de equidad social en América Latina*. Fondo de Cultura Económica; Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/9789877191202>
- Bertomeu, F. (2016). *La entrevista*. La entrevista.
- Buber. (2014). *Eclipse de Dios: estudios sobre las relaciones entre religión y filosofía*. México: Fondo de cultura económica.
- Buenaño Proaño, K. J., & Romo Leroux Bravo, A. M. (2022). *Los estilos parentales en el desarrollo afectivo en niños de 4 a 5 años (Tesis de grado)*. Repositorio de la Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/63217>

- Bunci, C. &. (2019). La evaluación al desempeño directivo y docente como una oportunidad para mejorar la calidad educativa. . *Cátedra*, 116-131 (121).
- Bunge, M. (2010). *La observación base de la investigación*. España.: E-ISSN: 1696-7348.
- Cardona. (2016). Perspectiva de género en la educación y el perfil del docente del siglo XXI. *Revista de educación*, 135-146 (139).
- Carranza Almansa, J. (2020). *LA EVOLUCIÓN DEL CUIDADO PARENTAL*. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. https://sesbe.org/sites/sesbe.org/files/recursos-sesbe/evol_cuid_parent.pdf
- CASSANY. (1989). *Describir el escribir*. Barcelona- España: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- Cordero & Gárate . (2019). Apuntes para caracterizar la formación continua en línea de docentes. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 209-221 (215).
- Córdova. (2017). *guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación*. Colombia: Revista de la Facultad de Medicina - Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Carrera 30 No. 45-03. Edificio 471. Oficina 225. Bogotá. D.C.

- Córdova, K., Zambrano, L., & Mendieta Toledo, L. (2021). La ética como ejercicio vinculante y de esperanza de la praxis pedagógica en maestros universitarios. *Mérito*, 234-242. <https://doi.org/2708-7794>
- Cortina , A. (2013). *¿PARA QUÉ SIRVE REALMENTE la ética?* Madrid: Paidós. <https://doi.org/978-84-493-2877-0>
- Cortina, A. (2000). *ÉTICA MÍNIMA*. Madrid: TECNOS. <https://doi.org/84-309-3471-5>
- Cortina, A. (2000). *Ética sin moral*. Madrid: TECNOS. <https://doi.org/84-309-3.493-6>
- Cruz Ureta , Y., Felipe Luyo , R. G., Mamani Cangre , R., Marchena Palomino , L. A., & Romero Laurente , L. K. (2014). *Estudio etnográfico sobre las relaciones de equidad de género que manifiestan los estudiantes del tercer grado a de Educación Secundaria de la Institución... (Tesis de grado)*. Repositorio del INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTEERRICO. <http://repositorio.monterrico.edu.pe/bitstream/20.500.12905/1232/1/TESIS%202014-EQUIDAD%20DE%20GENERO%20.pdf>
- Dallera, O. (1993). *Comunicación y Creencias. Semiótica, Hermenéutica y Argumentación*. Buenos Aires.: Ed. Docencia.

- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea ediciones.
- De Zubiría, J. (1994). *cloudfront.net*. cloudfront.net: <https://n9.cl/vuhj2>
- Deobold B. (12 de Septiembre de 2016). *Manual de técnica de la investigación educacional*. La investigación descriptiva: <https://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigaci-n-descriptiva.php>
- Díaz, F. (1980). El concepto de hombre en Nicolás Maquiavelo. *El Basilisco: Revista de materialismo filosófico*, 10, 51-60. <https://n9.cl/g61o>
- Díaz, M. D. (2006). Metodologías para optimizar el aprendizaje. Segundo objetivo del Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 71-91.
- Escudero Muñoz, J., & Gómez, A. (2006). *La formación del profesorado y de la mejora de la educación. : políticas y prácticas*. España: Octaedro. 978-84-8063-820-3
- Esquirol, J. M. (2006). *El respeto o la mirada atenta: una ética para la era de la ciencia y la tecnología*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Esteves, Z. I., Garcés, N. N. G., Flores, S. D. R. V., & Acencio, P. E. (2019). El contexto epistemológico de la pedagogía crítica en el ajuste curricular del Ecuador. *INNOVA Research Journal*.

- Eugenio Pilar. (15 de Julio de 2015). *QuestionPro*. Qué es una encuesta:
<https://www.questionpro.com/es/encuesta.html>
- Fabbri, M. (1998). *Facultad de Humanidades y Artes_UNR*. Facultad de Humanidades y Artes_UNR: <https://n9.cl/3i17>
- Fariás. (2016). Propuesta de una definición de calidad para la universidad. . *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 97-111 (102).
- Fierro & Carbajal. (2003). El docente y los valores desde su práctica. Sinéctica. *Revista Electrónica de Educación*, 3-11.
- Flichman, Eduardo; Pacífico, Andrea. (1995). *Pensamiento científico. La polémica epistemológica actual*. Pro-ciencia/Conicet.
- Flores, G. (2014). Bios, poder y política. Una perspectiva desde el enfoque decolonial. *Educación*, 07-04-06(7), 427-444. Retrieved 9 de enero de 2018, from fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/download/1001/1042
- Flores, G., Yedaide, M. M., & Porta, L. . (Flores, G., Yedaide, M. M., & Porta, L. de 2013). Grandes maestros: Intimidad entre la educación y la vida. Pasión por enseñar en el aula universitaria. . *Revista de Educación*, 173-188 (182-183).

Flores, L. (2016). *Perfil docente del profesorado UDEP y su relación con el desarrollo de las funciones docentes universitarias (Tesis de Maestría en Educación con Mención en Teorías y Práctica Educativa)*. Piura: Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. <https://n9.cl/c3u0j>

FRANCO MORALES, J. E., & GARCÍA PETERSEN, J. A. (2019). *INTELIGENCIAS MÚLTIPLES EN EL PENSAMIENTO CREATIVO. TALLERES EDUCATIVOS (Tesis de grado)*. Guayaquil: Facultad de Filosofía, Letras y Ciencia de la Educación. <https://n9.cl/gdsh>

Freinet. (2004). *La educación moral y cívica*. México: Distribuciones Fontamara.

Freire, P. (1982). *La educación como práctica de la libertad*. Montevideo: Siglo XXI editores s.a.

Freire, P. (1996). *Política y educación. siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Fromm, E. (1962). *Marx y su concepto del hombre*. México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
https://proletarios.org/books/Fromm-Marx_y_su_concepto_del_hombre.pdf

Fromm, E. (2020). *Brevarios del fondo de cultura económica*. México.

- Galán Manuel. (16 de Abril de 2017). *La entrevista*.
<http://manuelgalan.blogspot.com/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>
- García. (2018). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico. *Revista Boletín Redipe*, 218-228 .
- García, D., Chamba, J., & Collantes, J. (2021). Alteridad y Otredad: El abordaje de la diversidad sexo-genérica en la práctica Universitaria. *Mérito*, 3(9), 203-213. <https://doi.org/2708-7794>
- García, M. D. (Ed.). (27 de marzo de 2015). Retrieved , from <https://n9.cl/xnkd>
- Geertz, C. (2007). El impacto del concepto de cultura en el concepto de hombre. La interpretación de las culturas. *Lecturas de etnología*, 203-224. [https://doi.org/ISBN 978-84-362-5025-1](https://doi.org/ISBN%20978-84-362-5025-1)
- Gómez. (2010). *Cómo hacer tesis de maestría y doctorado*. Ediciones ECOE: . Bogotá, Colombia.: Recuperado de <https://goo.gl/wE6CP8>.
- Gómez-Arizaga, M. &.-O. (2013).
- González. (2008). Educación y alteridad: una postura para un nuevo metarrelato. *Revista educación en valores*, 56-72 (65).

- González. (2010). Aprender a enseñar en el siglo XIX. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 133–143 (134).
- Gorodokin, I. C. (2006). La formación docente y su relación en la epistemología. *Iberoamericana de Educación*.
- Guerra. (2017). Evidencia de la relación entre Acoso Laboral y Ansiedad en Docentes Universitarios. *Revista Tecnológica-ESPOL*, 67-78 (68).
- Gutiérrez. (2016). *El perfil del docente en la universidad del siglo XXI Proceedings T-XI*. México: Sello Editorial Ecorfan.
- Heidegger, M. (1927). *Ser y tiempo* (Edición digital de: <http://www.philosophia.cl> ed.). Todtnauberg.
- Henríquez, N., & Arnillas, G. (2013). *Etnicidad y género: Temas y tendencias*. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Hernández, Y. (30 de octubre de 2008). *Gestiopolis*. <https://www.gestiopolis.com/nuevo-rol-del-docente-del-siglo-xxi/>

- Herrera & Marchant. (2018). La espiritualidad como fortaleza humana y su relación con la construcción de sentido vital. *Revista Anual de Ciencias Eclesiásticas*.
- Isorni, M. E. (2011). *Los conceptos de hombre y trabajo en Karl Marx y Jean Paul Sartre*.
- Jansen, H. (2013). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*, 39-72 (43).
- Jara, C., & Mayor-Ruiz, C. (2019). Explorar la Construcción de la Identidad Docente en Profesionales de la Salud: Diseño y Validación de Instrumento. *Formación universitaria*, 13-24 (15).
Formación Docente: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000100013>
- Jokisch, R. (2020). EL CONCEPTO DEL HOMBRE COMO CONCEPTO INDISPENSABLE PARA LA TEORÍA DE LA SOCIEDAD. APUNTES SOCIOLOGICOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA TEORÍA DELAS DISTINCIONES. *Estudios políticos*(21), 51-112 (15).
<https://doi.org/> ISSN: 2448-4903
- Kemmis, S. (1993). *El curriculum más allá de una teoría de la reproducción*. Madrid: MORATA.

La República. (27 de 7 de 2020). Ningún país latinoamericano aplica leyes con enfoque de género para proteger a las mujeres, reveló informe. *La república*, ediciondigital@glr.pe(ediciondigital@glr.pe), ediciondigital@glr.pe. <https://bit.ly/3X88vdA>

Laje, A. (7 de julio de 2019). *Agustín Laje DESTROZA a feminista de la ideología de género*. (danidiazxo) Agustín Laje DESTROZA a feminista de la ideología de género: https://www.youtube.com/watch?v=IEN-q_TTdPs

Larrain, J. (2007). *El Concepto de Ideología* (Series: El concepto de ideología ed.). LOM. <https://doi.org/978-956-282-936-6>

Larrain, J. (2008). *El Concepto de Ideología II* (Series: El concepto de ideología 2 ed.). LOM. <https://doi.org/9789562829960>

Leñero Llaca, M. I. (2009). *Equidad de Género y Prevención de la Violencia En Preescolar* (José Manuel Mateo ed.). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://doi.org/978-607-95351-0-0>

Litwin, E. (2008). El oficio del docente y las nuevas tecnologías: herramientas, apremios y experticias. *Educação Unisinos*, 167-173 (167).

LOES. (DICIEMBRE de 12 de 2016). *LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR*, LOES. Retrieved 22 de mayo de 2017, from LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR,

LOES:

<https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20Codificada.pdf>

Loor Álava, C. E., & Patiño Bravo, N. D. (2020). *Parentalidad positiva en el desarrollo de la convivencia en niños de 3 a 5 años de edad (Tesis de grado)*. Repositorio de la Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/62825>

López. (2015). *Metodología de la investigación social*. Barcelona- España.: Universitat Autònoma de Barcelona 1ª edición, febrero de 2015.

López. (2017). El concepto de educación. carácter, sentido pedagógico, significado y orientación formativa temporal. hacia la construcción de ámbitos de educación. *Revista Boletín Redipe*, 24-65 (28).

López Carlos . (17 de Marzo de 2017). *Métodos de la investigación*. <http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variables.html>

López Santillano, J. M. (2013). *Fernando Rielo. Concepción mística de la antropología*. (J. M. López, Ed.) Madrid, Madrid, España: Fundación Fernando Rielo. <https://doi.org/ISBN<.84-86942-87-X>

Lozano Olarte, L. F. (2019). *Dialnet*. Dialnet: <https://n9.cl/56c67>

Luhmann. (1998). *Complejidad y Modernidad: De la unidad a la diferencia*.
Complejidad y Modernidad: De la unidad a la diferencia:
<https://n9.cl/gbk6h>

Malinowski. (1985). *Magia, ciencia, religión*. Planeta-agostini.

María Buxarraís, Marta Burguet. (2016). *Aprender a ser. Por una pedagogía de la interioridad*. Barcelona: GRAÓ, de IRIF, S.L.

Mariás, J. (1997). *Persona*. Madrid: Alianza Editorial.
<https://doi.org/84.206.9469.X>

Mariás, J. (2000). [LIBRO] *Persona*. (A. L. Fujikura, Ed.) [LIBRO]
Persona: <http://www.hottopos.com/mp2/mariaspers.htm>

Marland. (1985). *El arte de enseñar: (técnicas y organización del aula)*. Madrid: Ediciones Morata.

Márquez, N., & Laje, A. (2016). *El Libro Negro de la Nueva Izquierda: Ideología de género o subversión cultural*. Grupo Unión.
<https://doi.org/9789873677533>

Martín. (1995). *FUNDAMENTARON TEÓRICA Y USO DE LAS HISTORIAS Y RELATOS DE VIDA COMO TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN PEDAGOGÍA SOCIAL*. España: Ediciones Universidad de Salamanca .

- Martínez García, J. S. (2020). *La equidad y la educación*. LOS LIBROS DE LA CATARATA. <https://doi.org/978-84-9097-362-2>
- Mauri, M., & Elton, M. (2017). Moral Authority and Obedience. *Tópicos, Revista de Filosofía* , 52 , 355-374. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.21555/top.v0i52.793> , ISSN 0188-6649
- Mélich Sangra, J. C., & Boixander, Á. (2010). *Los márgenes de la moral. Una mirada ética a la educación*. Barcelona, España: GRAÓ. <https://doi.org/978-84-7827-909-8>
- Mélich, C.-J. (2010). *Ética de la compasión*. Barcelona: Herder Editorial, S.L.
- Mélich, J. C. (2010). La zona sombría de la moral. En J. C. Mélich, A. Boixander, M. Alguacil, J. Canelles, M. Fons, J. Llovet, J. Palou, C. Poch, A. Segura, & A. Vicente, *Los márgenes de la moral* (pág. 151). Barcelona: GRAÓ. <https://doi.org/978-84-7827-909-8>
- Melo, H. S. G., & Serna, H. F. O. (2013). El Saber Pedagógico de los docentes universitarios. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 95-109 (107).
- Mendieta Toledo, L. (2022). Ética y moral del docente universitario. Una interpretación a Kant. *Ciencia y Desarrollo. Universidad Alas*

Peruanas, 25(1), 99-109.

<https://doi.org/https://dx.doi.org/10.21503/cyd.v25i1.2358>

Mendieta Toledo, L. B. (2019). *Escritos de un profesor* (Primera ed.). Guayaquil: CIDE. <https://doi.org/978-9942-802-40-8>

Mendieta Toledo, L. B. (15 de junio de 2020). *Facebook. Municipalidad Distrital de La Arena. Beneficencia, justicia y equidad en la construcción del ser desde la ética de la solidaridad.* (M. s. Piura, Ed.) Facebook. Municipalidad Distrital de La Arena. Beneficencia, justicia y equidad en la construcción del ser desde la ética de la solidaridad: <https://n9.cl/444t0>

Mendieta Toledo, L. B. (2022). *Tareas filosóficas. Textos para criticar.* Guayaquil, Ecuador: Fundación Editorial Crisálidas. <https://doi.org/978-9942-7023-3-3>

Mendieta Toledo, L., Collantes Conde, J. L., & Borja Villamar, J. U. (2022). *Relatos de vida de profesores universitarios, una aproximación biográfica y narrativa sobre la alteridad y otredad en las prácticas docentes universitarias.* Guayaquil: Fundación Editorial Crisálidas. <https://doi.org/978-9942-40-907-2>

Mendieta Toledo, L., Pilay , A., & Valenzuela Zavala, M. (2020). *Lenin Mendieta y su historia de vida.* CIDE. <https://doi.org/978-9942-802-72-9>

- Mendieta Toledo, L., Quiñones Flores, L., & Velez Yunga, L. (2022). *Relatos de vida de profesores universitarios. Una aproximación biográfica y narrativa sobre el amor y respeto en la práctica docente universitaria*. (J. P. Castro, Ed.) Guayaquil: Fundación Editorial Crisálidas. <https://doi.org/978-9942-40-909-6>
- Mendieta Toledo, L., Zamora, Y., & Orellana, G. (2022). *La moral en la docencia universitaria*. Guayaquil: Fundación editorial Crisálidas. <https://doi.org/6544894-484141984>
- MOLINERO BÁRCENAS, M. D., CHÁVEZ MORALES, U., & ROMERO GONZÁLEZ, R. M. (2016). Contraste del perfil docente universitario de éxito, entre la perspectiva docente y la perspectiva directiva (memorias de Congreso). *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 10(1), 1398-1416. <https://doi.org/ISBN 978-607-96203-0-5>
- Monard Proaño, K. (diciembre de 2016). *Universidad Casa Grande*. Universidad Casa Grande.
- Montes, A. (10 de 8 de 2021). *¿Cuántas religiones hay en el mundo? ¿Cuántas religiones hay en el mundo?:* <https://elordenmundial.com/cuantas-religiones-hay-mundo/>
- Moreno-Estrella, R. (10 de septiembre de 2019). *Conduciendo hacia un nuevo aprendizaje*. <https://hdl.handle.net/10953.1/9994>

- Morín, E. (2005). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa, S. A. <https://goo.gl/519sLz>
- Morín, E. (2011). *La Vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona: PAÍDOS. <https://doi.org/978-84-493-2593-9>
- Muñoz. (2006). Docente democrático en pedagogos del siglo XX. *SAPIENS*, 191-213.
- Muñoz Uturrieta, P. (2019). *Atrapado en el Cuerpo Equivocado La Ideología de Genero Frente a la Ciencia y la Filosofía*. Editorial Katejón. <https://doi.org/9789874959034>
- Nasr, S. (1982). *Hombre y Naturaleza: La crisis espiritual del hombre moderno*. Kier. <https://doi.org/9501700623>
- Orobitg, G., Nicholson, L., Campillo, N., Sánchez Pardo, E., Tubert, S., Molina, C., Accati, L., Sánchez León, P., Begoechea, M., & Fraisse, G. (2011). *Del sexo al género : los equívocos de un concepto* (Vol. Serie: Feminismos). Cátedra. <https://doi.org/9788437621081,8437621089,9788437628875,8437628873>
- Pagola. (2017). *Ética profesional para una comunicación como encuentro*. Madrid: Biblioteca Nueva, S. L.
- Paste Medina, E. M. (2013). *Diseño de una guía de equidad de género para reducir la discriminación en los niños y niñas del sexto año de educación*

básica en la escuela Luis Fernando Vivero en la ciudad de Latacunga barrio San Sebastián en el año lectivo 2012- 2013 (Tesis de grado).
Repositorio de la Universidad Técnica de Cotopaxi.
<http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/4991>

Pérez, E. M. (2009). La perspectiva epistemológica cualitativa en la formación de docentes en investigación educativa. *Revista de investigación*, 13-35 (26).

Perrenoud. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. *Revista de Tecnología educativa*, 1-27 (23).

Poch, C., & Vicente, A. (2010). La acogida y la compasión Acompañar al otro. En J. C. Mélich Sangra, & Á. Boixander, *Los márgenes de la moral* (pág. 151). Barcelona: Graó. <https://doi.org/ISBN: 978-84-7827-909-8>

Porta, L., De Lau rentis, C., & Aguirre, J. (2015). Indagación narrativa y formación del profesorado: nuevas posibilidades de ruptura y construcción en la identidad docente. *Praxis educativa*, 43-49. <https://doi.org/ISSN: 0328-9702>

Prieto Navarro, L. (2007). *Autoeficacia del profesor universitario: Eficacia percibida y práctica docente*. Madrid: NARCEA. <https://doi.org/978-84-277-1548-6>

Quero. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, 88-103 (90).

Radhakrishnan, S., & Raju, P. (2013). *El concepto del hombre : estudio de filosofía comparada*. México DF: FONDO DE CULTURA ECONOMICA. <https://doi.org/9789681612191>

RAE. (10 de 1 de 2023). *Ideología*. Ideología: <https://dle.rae.es/ideolog%C3%ADa>

RAE. (10 de 1 de 2023). *Persona*. Persona: <https://dle.rae.es/persona>

Ramírez, R. (2012). *Transformar la universidad para transformar la sociedad* (segunda ed.). Quito: Secretaría Nacional de Educación Superior,. [https://doi.org/ISBN: 978-9942-07-243-6](https://doi.org/ISBN:978-9942-07-243-6)

Religión. (10 de 1 de 2023). *¿Cuántos ateos hay en el mundo? ¿Cuántos ateos hay en el mundo?:* <https://religion.sacolife.com/12641/cuantos-ateos-hay-en-el-mundo.html>

Roberto Katayama Omura, Víctor Pulido Capurro. (Mayo de 2017). *Repositorio Institucional - UIGV*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega: <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1159/Epistemolog%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Rodríguez & Sánchez. (2019). Competencias docentes: su impacto en el proceso formativo. *Revista Digital Universitaria*, 1-10 (4).
- Rodríguez, F. V. (2000). *Oficio de maestro*. Bogotá: Javegraf.
- Rostworowski, M. (2011). *Estructuras andinas del poder: ideología religiosa y política*. Instituto de Estudios peruanos. <https://doi.org/9789972511738,9972511731>
- Royle, N. J., Smiseth, P. T., & Kolliker, M. (2012). *La evolución del cuidado parental*. Oxford University Press. <https://doi.org/0199692572>
- Rubio, A. V. (2016). *Cuando nos prohibieron ser mujeres ...y os persiguieron por ser hombres: Para entender cómo nos afecta la ideología de género*. Rubio, Alicia. <https://doi.org/8460896013,9788460896012>
- Rupérez, F. L. (2014). *Fortalecer la profesión docente. Un desafío crucial*. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.
- Sabino, C. (2014). *El proceso de investigación, filosofía de la ciencia*. Buenos Aires: EPISTEME. <https://doi.org/> ISBN: 978-992967074
- Sagasti , F., Iguíñiz, J., & Schuldt, J. (1999). *Equidad, integración social y desarrollo: Hacia un nuevo enfoque para la política social en América Latina*. Universidad del Pacífico (UP) - CIUP; Agenda Perú. <https://doi.org/9972-03-22-9>

Sánchez & Araya . (2012). Desafíos de la educación en la sociedad actual. . *Diálogos educativos*, 55-69 (55).

Sánchez Sailema , M. d. (2013). *Los roles familiares y su incidencia en la formación de la noción de equidad de género en los niños (as) de primer grado paralelo „a” del centro educativo „Cristóbal Vela Ortega” de la parroquia Picaihua, cantón Ambato, provincia de Tungurahua (Tesis gr)*. Universidad Técnica de Ambato.
<http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/5832>

Sandín Esteban , M. P. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación*. (Primera ed.). Madrid: Mc Graw and Hill Interamericana.
<https://doi.org/8448137795>

Santa Biblia. Versión Reina Valera 1960. (2020). Salt Lake City, Utah, E.U.A.: Intellectual Reserve, Inc. [https://doi.org/ISBN: 978-1-59297-645-4](https://doi.org/ISBN:978-1-59297-645-4)

Sartre, J. P. (1993). *El ser y la nada* (novena ed.). Buenos Aires: Losada.
[https://doi.org/ISBN: 950-03-8045-5](https://doi.org/ISBN:950-03-8045-5)

Sartre, P. (2018, pg. 349). *Antecedentes metafísicos del concepto Ser de Sartre*. Bogotá.

Scala, J. (2010). *La ideología de género*. Lectulandia.

- Scharrón del Río, M. (2010). Supuestos, explicaciones y sistemas de creencias: Ciencia, Religión y Psicología. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 21, 85-112. <https://doi.org/1946-2026>
- Scheler, M., Gaos , J., & Romero , F. (1938). *EL PUESTO DEL HOMBRE EN EL COSMOS*. Buenos Aires: Losada. <https://n9.cl/ivpa>
- SER. (23 de mayo de 2008). *Ministerio de Educación*. Ministerio de Educación.
- Shulman, L. (2016). *Lo que los maestros deberían saber y poder hacer*. Arlington: Sin editorial. http://accomplishedteacher.org/wp-content/uploads/2019/11/WhatBook_Spanish.pdf
- Significados.com. (15 de 1 de 2023). *Significado de Equidad de género*. Equidad de género: <https://bit.ly/3WeCG1H>
- Silva, F. G. (Silva, F. G. (2009). de 2009). La intersubjetividad del docente hacia su otredad o realidad de alteridad. *Educere*, 709-717 (710).
- Slavoj, Z. (2003). *El Sublime Objeto de La Ideología*. Siglo XXI. <https://doi.org/9871105371,9789871105373>
- Solá, D. (2015). *Nuestros hijos, nuestros maestros: Descubre cómo la enseñanza a tus hijos es un reflejo de ti mismo*. Tyndale House Publishers. <https://doi.org/9788415404293>

- Tedeschi, M. V. (2020). *Sin cuidados parentales: una mochila que podría ser más liviana*. FLACSO.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17259/2/TFLACSO-2020MVT.pdf>
- Tobón, S. (2017). Conceptual analysis of the socioformation according to the knowledge society. *Knowledge Society and Quality of Life (KSQL)*, 1(1), 9-35. <https://goo.gl/aJeSvw>
- Torres, Salazar, & Paz. (2019). *Métodos de recolección de datos para una investigación*. Métodos de recolección de datos para una investigación: <https://n9.cl/x4jv>
- Troncoso & Amaya. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 329-332 (330).
- UNICEF. (2006). *CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS*. Madrid: UNICEF. [https://doi.org/Depósito Legal: DL-M-26132-2006](https://doi.org/DepósitoLegal:DL-M-26132-2006)
- Universidad de Guayaquil. (29 de abril de 2020). *Historia - Universidad de Guayaquil*. Historia - Universidad de Guayaquil: <http://www.ug.edu.ec/pregrado/>

- Universidad de Guayaquil. (15 de agosto de 2020). *Padrón de Docentes – Universidad de Guayaquil*. Padrón de Docentes: <http://www.ug.edu.ec/padron-de-docentes/>
- Vaillant, D. &. (2015). *El ABC y D de la formación docente*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Vargas. (2012). *Guía práctica de recolección de datos*. Chile: Rev. Fac. Med. 2017 Vol. 65 No. 2: 329-32.DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>.
- Vargas Cevallos, T., & Mendieta Toledo, L. (2018). Decolonizar la docencia universitaria. *Polo del Conocimiento*, 630 654. <https://doi.org/2550 652x>
- Vargas Manrique, P. J. (2016). Una educación desde la otredad. *Revista Científica General José María Córdova*, 205-228 (213).
- Vargas-Cevallos, T. &.-T. (2018). Ensayo bibliográfico descolonizar la docencia Universitaria Ecuatoriana. *Polo del Conocimiento*, 630-654.
- Vega, V. (2017). *Los buenos docentes* (primera ed.). Buenos Aires: Lugar Editorial. <https://doi.org/978-950-892-531-2>
- Villacrez Oliva, M. V. (2016). Habilidades de pensamiento creativo en maestros en formación. *Cuarta época*(22), 78-94 (79). <https://doi.org/0120-1190>

Weber, M. (2014). *Economía y sociedad* (Primera edición electrónica, 2014 ed.). México: Fondo Económico de Cultura.
<https://doi.org/978-607-16-2110-8> (mobi)

Yaccarini & Furman . (2017). Materialismo, Espiritualidad y Propósito de Vida. *PSOCIAL*, 31-38 (33).

Zabalza, M. A. (Sin día de Sin mes de 2003). *Escuela Magisterio CEU Vigo*. Escuela Magisterio CEU Vigo: <https://url2.cl/rSl9v>

ACERCA DE LOS AUTORES

LENIN BYRON MENDIETA TOLEDO



Profesor de Ciencias de la Educación y Licenciado en Educación Física; Máster en Actividad Física y Salud, Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, Magíster en Filosofía, ética y política. Docente titular de la Universidad de Guayaquil, director de proyecto de investigación del Fondo Competitivo de Investigación “Relatos de vida de docentes universitarios”; Investigador en ciencias de la salud humana y en ciencias sociales.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

EL CUIDADO PARENTAL EN LAS RELACIONES EQUITATIVAS DE GÉNERO ES UNA ACTIVIDAD QUE EMPIEZA ANTES DEL NACIMIENTO Y LEGALMENTE SE DESATA A LA EDAD DE LOS 18 AÑOS; SIN EMBARGO, DEBIDO A LAS NUEVAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO, ES PRECISO ESTAR VIGILANTE ANTE LOS EMBATES DE LOS GRUPOS RADICALES QUE CON SU BIPODER AMENAZAN LA INTEGRIDAD DE LA PERSONA HUMANA.



FUNDACIÓN EDITORIAL CRISÁLIDAS